



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

PILATAXI ROMERO MARÍA JOSÉ

TUTORA:

Lcda. PEÑA DE IZARRA JUSTA ANTONIA, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

PILATAXI ROMERO MARÍA JOSÉ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE CUADROS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	8
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTOS	10
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	11
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	12
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	17
1.2. Formulación del problema de investigación.	23
1.3. Objetivos.	24
1.3.1. Objetivo general.	24
1.3.2. Objetivos específicos.	24
1.4. Justificación de la investigación.....	24
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	26
2.1. Conocimiento actual.....	26
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.	47
2.2.1. Formas de participación política.....	47
2.2.2. Democracia y elecciones a través de las redes sociales digitales	47
2.2.3. Sociabilidad en los jóvenes universitarios	47
2.2.4. Violencia de género en las universidades	48
2.2.5. Jóvenes en el ámbito universitario	48
2.2.6. La dimensión participativa de la democracia.....	48
2.2.7. Participación política de las mujeres.....	48
2.2.8. Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en el Ecuador..	49
2.2.9. Políticas públicas de Educación Superior en América Latina	49
2.2.10. Políticas Públicas para la inclusión social.....	49
2.2.11. Ciudadanía Política entre jóvenes universitarios	49
2.2.12. Expresión política de los jóvenes	50

2.2.13.	Estudiantes universitarios y la creciente educación superior en América Latina 50	
2.2.14.	Actitudes hacia la política en estudiantes universitarios.....	50
2.2.15.	La participación de las mujeres en la universidad.....	51
2.2.16.	Participación política de mujeres y varones universitarias/os.....	51
2.2.17.	La universidad como espacio cívico, participación y política	51
2.2.18.	Participación política convencional en jóvenes universitarios.....	51
2.2.19.	Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes.....	52
2.2.20.	Participación política orientada al sistema representativo	52
3.	MARCO METODOLÓGICO	53
3.1.	Tipo de investigación.	53
3.2.	Alcance de la investigación.....	53
3.3.	Operacionalización de las variables	1
3.4.	Población, muestra y periodo de estudio.....	1
3.5.	Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	2
3.6.	Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	2
4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	3
	Análisis e interpretación de resultados.	3
5.	DISCUSIÓN	24
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27
6.1.	CONCLUSIONES	27
6.2.	RECOMENDACIONES	28
	REFERENCIAS	29
	ANEXOS 33	
	Elementos personales.....	35
	Factores ideológicos y culturales	37
	Iniciativas privadas	38
	Comentarios	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Experiencias anteriores que influenciaron su elección de una participación política	3
Tabla 2	Factores que tuvieron influencia para comenzar a hacer política.....	4
Tabla 3	Motivos que influenciaron su decisión de participar en política	5
Tabla 4	Influencia de los elementos en las diferentes etapas de la participación política de las mujeres	6
Tabla 5	Factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad	7
Tabla 6	Influencia de los elementos en la participación política de las mujeres	8
Tabla 7	Impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política .	9
Tabla 8	Iniciativas que podrían ser implementadas con el fin de aumentar la participación política	10
Tabla 9	Contribución a promover la participación de las mujeres en política	11
Tabla 10	Barrera que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política	12
Tabla 11	Rechazo a la mujer dentro del área política.....	13
Tabla 12	Los ingresos económicos limitan la participación política.....	14
Tabla 13	Importancia a participar en espacios sociales en la facultad	15
Tabla 14	Responsabilidades que impiden la participación política.....	16
Tabla 15	Promoción de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo	17
Tabla 16	Promoción de la auto reflexión ante faltas a la sociedad.....	18
Tabla 17	Estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades	19
Tabla 18	Participación en espacios de investigación y sociales contribuye.....	20
Tabla 19	Importancia de participar de espacios políticos en la facultad	21
Tabla 20	Preocupación por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes	22
Tabla 21	Alfa de Cronbach.....	23

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Operacionalización de las variables	1
Cuadro 2 Aplicación de fórmula de población y muestra	1

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Experiencias anteriores que influenciaron su elección de una participación política	3
Figura 2. Factores que tuvieron influencia para comenzar a hacer política.....	4
Figura 3. Motivos que influenciaron su decisión de participar en política	5
Figura 4 Influencia de los elementos en las diferentes etapas de la participación política de las mujeres	6
Figura 5. Factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad	7
Figura 6. Influencia de los elementos en la participación política de las mujeres	8
Figura 7. Impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política .	9
Figura 8. Iniciativas que podrían ser implementadas con el fin de aumentar la participación política	10
Figura 9. Contribución a promover la participación de las mujeres en política	11
Figura 10. Barrera que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política	12
Figura 11. Rechazo a la mujer dentro del área política.....	13
Figura 12. Los ingresos económicos limitan la participación política.....	14
Figura 13. Importancia a participar en espacios sociales en la facultad	15
Figura 14. Responsabilidades que impiden la participación política.....	16
Figura 15. Promoción de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo	17
Figura 16. Promoción de la auto reflexión ante faltas a la sociedad.....	18
Figura 17. Estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades	19
Figura 18. Participación en espacios de investigación y sociales contribuye	20
Figura 19. Importancia de participar de espacios políticos en la facultad	21
Figura 20. Preocupación por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes	22

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **PILATAXI ROMERO MARÍA JOSÉ** con C.C. 0952015576, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 01 Febrero, 2023.

Atentamente,



Pilataxi Romero María José

C.C. 0952015576

DEDICATORIA

A todas las personas que fueron parte de este proceso de formación académica, Abuelos, mamá, papá y mis hermanos que son mi inspiración día a día.

Pilataxi Romero María José



AGRADECIMIENTOS

Primordialmente a todas las personas que motivaron esta meta e importante proceso de formación académica.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por acogerme y darme muchos aprendizajes.

A mis queridas profesoras que siempre las llevaré como referentes.



Pilataxi Romero María José



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 01 de febrero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Pilatáxi Romero María José** con cédula de identidad No **0952015576**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcda. Justa Antonia Peña de Izarra, PhD.
DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D

**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcda. Justa Antonia Peña de Izarra,
Ph.D.

**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Econ. René Garzozzi Pincay, Ph.D.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



María José Pilataxi Romero

ESTUDIANTE

Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

Pilataxi Romero María José (1), Peña de Izarra Justa Antonia (2)

Código Orcid (1) 0000-0001-7359-4872

Código Orcid (2) 0000-0001-5049-502x

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

La participación política de la mujer universitaria en la carrera de gestión social y desarrollo emerge desde la relevancia para visibilizar y dar presencia a las necesidades de las estudiantes mujeres; colabora a fomentar estos espacios académicos además esta investigación reconoce que debe existir política participativa en las prácticas científicas para la democratización de los espacios universitarios. Determinar las características de participación política de la mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la formulación de estrategias óptimas en inserción política y democrática dentro del liderazgo universitario. El enfoque del presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativo, debido a que, se recopiló información estadística mediante la aplicación de encuestas; es de alcance descriptivo y corte transversal se detalló información encontrada durante el proceso, sobre la muestra seleccionada mediante el método científico. Entre los principales retos para participar en la política están la creación de espacios de enseñanza política, y entre las delimitantes las responsabilidades familiares, confianza a la hora de interactuar, bajos recursos económicos, aun así, la mayoría manifestó participar en las decisiones que tienen un impacto en su vida y fortalecer los derechos de las mujeres dentro de la universidad.

Palabras Clave: *Participación Política-Estudiantes-Democracia-Mujeres-Universidad.*

Political participation of university women. Case: Students of the UPSE Social Management and Development career, 2022.

ABSTRACT

The political participation of university women in the career of social management and development emerges from the relevance to make visible and give presence to the needs of female students; It collaborates to promote these academic spaces. In addition, this research recognizes that there must be a participatory policy in scientific practices for the democratization of university spaces. Determine the characteristics of political participation of university women in the students of the Social Management and Development career for the formulation of optimal strategies in political and democratic insertion within the university leadership. The focus of this research work is quantitative, because statistical information was collected through the application of surveys; It is descriptive in scope and cross-sectional, information found during the process was detailed, on the sample selected by the scientific method. Among the main challenges to participate in politics are the creation of spaces for political education, and among the delimiting ones are family responsibilities, confidence when interacting, low economic resources, even so, the majority stated that they participate in decisions that have a impact on her life and strengthen the rights of women within the university.

Keywords: *Political Participation-Students-Democracy-Women-University.*

INTRODUCCIÓN

La participación de la política de la mujer debe servir como integración a la política universitaria siguiendo la perspectiva de género y reforzando la igualdad de oportunidades es también así que debe existir el acompañamiento docente como guías y sororidad entre las estudiantes para que estos pensamientos fluyan, sean creativos y organizados; la democratización de los espacios universitarios no debería ser ocupada en su mayoría por hombres por qué estos espacios ayudan a fomentar reflexión, pensamiento crítico, participación colectiva, estrategias y mecanismos a favor de la comunidad universitaria que fomenten las políticas de equidad, espacios como gremios, asociaciones, representaciones y gobiernos universitarios que además generan cierta experiencia con la vida profesional y forjan relaciones pedagógicas en ciertas ocasiones. Este enfoque da respuestas a necesidades de muchas estudiantes mujeres y garantiza los derechos humanos; el perfil de la carrera de gestión social y desarrollo colabora a ser protagonista de múltiples escenarios de participación como lideresas ya que esta promueve el empoderamiento y participación de las mujeres.

La inclusión de las estudiantes en proyectos científicos y académicos debe ir de la mano por qué se contribuye a los objetivos de investigación de la universidad, estos espacios también generan interpretación, participación y análisis a realidades sociales, cumplimiento a las políticas públicas, según los resultados de esta investigación los docentes de la carrera de gestión social y desarrollo son pieza clave en promover la autorreflexión, generar estrategias de participación, entonces ¿Por qué no incluir a las estudiantes en estos proyectos? Si existe la confianza, habilidades y actitudes para desarrollarlos.

Se habla mucho del ¿Por qué muchas estudiantes optan por no involucrarse en la política en toda su vida universitaria? Entre las barrera más grandes que enfrentan es la escasez de espacios para fomentar la participación política dentro de la universidad, la inexistencia de programas de desarrollo del liderazgo femenino, esto podría derivarse por su educación política, empleo, recursos financieros, compromisos extracurriculares, relaciones personales, doble carga doméstica y profesional e incluso la percepción que muchos tienen de la política como medio corrupto o como una forma más de espacio de participación masculina.

Las diversas estrategias que se pueden crear para mejorar esta participación política de acuerdo a las estudiantes son aumentar estrategias publicitarias que incentiven la participación política femenina, usando estrategias que capaciten en la política a las estudiantes, organizando programas políticos dirigidos a mujeres e inducir a las estudiantes a la creación de proyectos investigativos enfocados a la participación política, pero ¿De qué manera la mujer universitaria puede contribuir a promover la participación de las mujeres en la política? De acuerdo a las

estudiantes de la carrera de gestión social y desarrollo, socializando las necesidades universitarias enfocadas en los derechos de las mujeres, fomentando habilidades de liderazgo, organizando proyectos académicos complementarios enfocados a la participación política y fomentando la creación de compromisos para mejorar la participación política de la mujer en la universidad.

La finalidad de esta investigación es determinar las teorías, analizar las formas y espacios de participación e identificar las estrategias políticas y democráticas para la participación política de la mujer universitaria en la carrera de gestión social y desarrollo ya que es importante encontrar modos de orientación efectivos de la producción académica y científica para aumentar la participación de los estudiantes en la política, por eso es la misma sociedad la llamada a tener una participación más activa y comprometida con su desarrollo

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Zapata & Ayala (2014) ha afirmado lo siguiente:

El acceso a la educación ha sido tardío y lento para las mujeres en comparación con los varones. A mediados del siglo pasado, las clases medias pensaron que la educación era la mejor vía de superación; y fue entonces cuando se dio a las mujeres la posibilidad de entrar en forma definitiva a espacios académicos que habían estado dominados por el sexo masculino. Influyó el fuerte movimiento social de los años setenta, del cual se vieron involucrados los grupos feministas, que buscaban visibilizar y dar presencia a sectores que permanecían ocultos y sin voz. (págs. 1-2)

Las movilizaciones propiciaron cierta apertura democrática, que fomentó la crítica académica a las distintas disciplinas. Una primera propuesta en relación con la educación y las mujeres fue la búsqueda de la cobertura cuantitativa, promesa y logro del siglo XX, aunque ello no significó que se solucionaran los problemas que tenían que ver con las relaciones entre los géneros y las desigualdades existentes; las mujeres accedieron en forma masiva a la educación superior y carreras como enfermería, bellas artes, pedagogía y psicología, que se consideraban compatibles con los roles femeninos, fueron las primeras en permitirles el ingreso; mientras ingeniería y mecánica, entre otras reconocidas como masculinas, pusieron todo tipo de barreras para recibir las. Entre estas últimas estaba la agronomía, que excluyó y discriminó a las mujeres y les permitió el ingreso hasta los años ochenta.

La profunda renovación educativa significó la participación de varones y mujeres en el trabajo, en la educación y en la actividad sociopolítica. Sin embargo, también se vio que no bastaba con el acceso a la enseñanza; eran necesarias transformaciones culturales que garantizaran a unos y otras acceder en igualdad de condiciones al escenario del tercer milenio; logrado el acceso y visibilización de las mujeres en la educación superior, siguió la propuesta para integrar el enfoque de género. Al respecto, indica que esta perspectiva suponía asegurar que el análisis de género y la aplicación del principio ético de equidad de género estarían presentes en todos los procesos de toma de decisiones de la organización, tanto las centrales como las que se producían cotidianamente; cuando la ciencia pretendía

alcanzar exclusividad y universalidad, escondía el carácter de género de la misma. Las premisas utilizadas, las categorías, la epistemología, e incluso la cultura, eran androcéntricas. En la ciencia se habla de la experiencia de los varones, pero no de las mujeres, y se reconoce que hay una política de género en las prácticas científicas (Bonder, 1994 citado en Zapata & Ayala, 2014).

La perspectiva de género en la educación requiere una evaluación de las formas culturales de ser hombres y mujeres en el propio contexto, de modo que sea posible rescatar aspectos valiosos y dejar de lado aquellos que no contribuyen a una realización humana plena; como señalan quienes han estudiado las masculinidades, también los hombres padecen el proceso de construcción de la masculinidad, pues éste los incita al dominio, a la inexpresividad de sus emociones es decir, formas limitantes de realización personal, aunque se les coloque en la posición privilegiada en este juego jerárquico.

Tünnermann (2008) ha afirmado lo siguiente:

La nueva visión de la educación superior que nos propone la Declaración Mundial de 1998, se basa en los principios siguientes: a) la igualdad de acceso; b) el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres; c) la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados; d) la orientación a largo plazo de la pertinencia; e) el reforzamiento de la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad; f) la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades; g) la introducción de métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad; y h) el reconocimiento del personal docente y los estudiantes, como principales protagonistas de la educación superior. (pág. 19)

El principal desafío consiste en crecer con calidad. En la región hay necesidades, algunas ajenas a los estándares internacionales de calidad, como la democratización de los espacios universitarios, ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en los estudios superiores, en especial de segmentos históricamente desfavorecidos (pobres, afrodescendientes, indígenas, mujeres y discapacitados, entre otros). Adicionalmente a los criterios científicos universales, los procesos de evaluación y acreditación en América Latina y el Caribe deben valorar también las cuestiones de justicia social, equidad, democratización y ampliación de oportunidades. (pág. 196)

Landinelli (2008) describió no hay dudas de que los sistemas de educación superior atraviesan un momento histórico de modificaciones estructurales que requieren reflexión, diálogo y controversia sobre sus alcances y limitaciones; un escenario tendencial diferente, que permita la resignificación de las instituciones, especialmente las universitarias, demanda la definición de líneas alternativas de acción y reformas explícitas que otorguen sentido a los cambios, en concordancia con los contextos propios de cada experiencia nacional. Pero ellas no deben ser entendidas como un simple agregado de novedades, sino como un entramado complejo que permita conjugar lo permanente con lo original, que contraste lo tradicional con lo innovador y que constituya, más que un incontrolado y caprichoso ejercicio de la imaginación, un trabajoso y paciente accionar de la voluntad renovadora sobre las formas concretas de la realidad.

Las estructuras educativas inmutables no son funcionales a los requerimientos presentes y futuros de las sociedades de la región abordar en términos progresivos una imagen prospectiva de la educación superior en América Latina y el Caribe, implica resolver una extendida agenda de tareas estratégicas que permitan el tránsito racional y consecuente hacia un escenario que favorezca la eficacia social de los sistemas esa imprescindible pero postergada transformación de la educación superior demanda una nueva generación de políticas sectoriales que respalde una plataforma positiva de objetivos sensibles y articule una agenda de prioridades generales para cimentar la imprescindible articulación de los sistemas: satisfacer el incremento sostenido de la demanda social de educación superior, sin que ello desvirtúe sus cualidades y niveles de exigencia, ampliando las políticas de equidad para el ingreso e instrumentando mecanismos de apoyo a los alumnos que ayuden a su permanencia y buen desempeño en los sistemas; eliminar las conductas selectivas derivadas de códigos de exclusión o relegamiento fundados en distinciones de género, emprendiendo particularmente medidas orientadas a incrementar la participación de las mujeres en los niveles de conducción académica y gobierno de las instituciones.

Payà (2010) desde la educación inclusiva en el escenario internacional y latinoamericano en particular la inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos. «Asistencia» como el lugar en donde los alumnos aprenden, el porcentaje de presencia y la puntualidad; «participación» como la calidad de la experiencia de los alumnos cuando se encuentran en la escuela y que incluye la opinión de los propios alumnos; y «rendimiento» como los resultados escolares.

Los currículos nacionales de América Latina mayoritariamente destacan la importancia de una educación pertinente, inclusiva e intercultural, por lo que la formación docente debiera responder a estos postulados. Sin embargo, sólo algunos países orientan, norman y regulan, mediante directrices específicas, las condiciones que deben regir en los centros de formación docente para garantizar el cumplimiento de criterios de calidad acordados y establecidos. Atender la diversidad implica asegurar la igualdad de oportunidades y luchar contra la discriminación en la promoción de la equidad. Asimismo, es muy importante la participación de la sociedad civil y toda la comunidad educativa, además de la concepción de políticas a largo plazo con una visión holística que conciban la transformación de los sistemas educativos hacia la educación inclusiva en un proceso largo y gradual.

Las experiencias de educación inclusiva que toman como punto de partida la voz del alumnado, especialmente la de aquellos colectivos sin voz pedagógica, desde un reconocimiento de los estudiantes como interlocutores con palabra propia en las relaciones pedagógicas, fundamentado en un modelo dialógico de participación y en una concepción diferente de la autoridad pedagógica.

El enfoque transversal que implica distintas dimensiones (desde la política educativa al aula), niveles (el aprendizaje a lo largo de toda la vida en contextos formales y no formales) y unidades para lograr una educación equitativa de calidad y contribuir al derecho a la educación. El agotamiento de las políticas actuales para dar respuestas, y la necesidad de renovar los enfoques para interpretar los problemas, hacerse nuevas preguntas y cambiar el paradigma. Todo ello con una mayor voluntad política y de la sociedad, con los Estados como orientadores y garantes del derecho a la educación de calidad sin exclusiones. La relación de la inclusión con otras temáticas: repensar el concepto de equidad como búsqueda de la igualdad a partir del reconocimiento de la diversidad; desarrollar la inclusión como facilitadora de la democratización del conocimiento; la importancia de la educación ciudadana en América Latina, necesaria para la sustentabilidad de la inclusión social y educativa; cambios en la gobernabilidad de los sistemas educativos; la intersectorialidad; la territorialización, etc.

Castillo (2020) en la Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante plebiscito en el año 2008, se sitúan objetivos vinculados a mejorar progresivamente la calidad educativa, basada en un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, buscando robustecer la unidad en la diversidad y sobre todo garantizando la permanencia

y la culminación de los estudios, así como examinar otras formas de diversidad, mediante el análisis de la capacidad de cada una de ellas en su aporte para construir relaciones de convivencia, equidad, diálogo y creatividad. La educación queda plasmada como un derecho de las personas a lo largo de su vida y como un deber que el Estado ecuatoriano no puede prescindir, ni excusar; constituye un área prioritaria de la política pública.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz (Castillo, 2020 citado en Constitución del Ecuador, 2008,p.119).

En esta misma línea, con la promulgación de la ley de educación intercultural se hacen efectivos los derechos constitucionales que poseen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión a las instituciones educativas, eliminando las barreras para el aprendizaje. Se reconoce como titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, a todos los y las habitantes del Ecuador (...). A recibir una formación integral y científica, que asista al desarrollo pleno de su personalidad, capacidades y potencialidades, considerando sus derechos, libertades fundamentales, a través de la promoción de la igualdad de género, la no discriminación, el reconocimiento de las diversidades, la participación, la libertad y cooperación. Mediante esta ley se promueve que cada uno sea “tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, (...)” (Castillo, 2020 citado en Legislación, 2011).

Legislación (2011) La ley orgánica de educación intercultural (LOEI) promueve equidad e inclusión, garantiza a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Promueve políticas inclusivas, mediante la creación de medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente, motivando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos.

El gobierno del encuentro reconoce que el conocimiento es dinámico y está en constante evolución, el Plan de creación de oportunidades 2021- 2025, en este eje social, el objetivo 7 potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora,

inclusiva y de calidad en todos los niveles; aborda las siguientes temáticas desde la educación inicial hasta la superior: Promoción de una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; un modelo educativo eficiente y transparente; mejoramiento de la investigación e innovación; libre de violencia, promoviendo la inclusión en las aulas y en todos los niveles de educación; logrando el fortalecimiento de la educación superior. Según la política 7.4 del eje social objetivo 7; se logrará fortalecer el sistema de educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación del alto impacto. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

En estos momentos en la Universidad Estatal Península de Santa Elena se desarrolla precisamente por docentes y estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, el proyecto de investigación en el que se conceptualiza la inclusión educativa como “el proceso que potencializa la diversidad como valor enriquecedor de la educación universitaria y expresa la capacidad de las instituciones educativas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de estudiantes, docentes y trabajadores, su acceso, permanencia, participación, vínculo solidario y la apropiación de resultados, dando respuesta a través de diversos mecanismos a las necesidades educativas de todas las personas.” En la universidad estatal península de Santa Elena, carrera gestión social y desarrollo según los resultados obtenidos mediante la encuesta tipo cuestionario se identificaron que de los 218 estudiantes; el 76,15% (166) pertenecen al género femenino, mientras que el 23,39% consisten en 51 estudiantes masculinos y el 0,46% (1) del grupo GLBTIQ+. Además, en su mayoría los estudiantes encuestados corresponden con el 75,23% (164) entre la edad de 18 y 25 años, el 15,14% (33) entre 26 y 33 años, el 8,26% (18) estudiantes entre 34 y 41 años y un grupo minoritario del 1,38% (3) estudiantes entre 42 y 50 años (Malavé, 2022)

De acuerdo a los datos, el 48,17% de los estudiantes encuestados (105) según la escala de Likert mencionan que están “de acuerdo” que las mujeres estudiantes de la carrera se desempeñan como lideresas y el 42,66% de los encuestados (93) consideran estar “muy de acuerdo” con el desempeño de las mujeres universitarias. Es importante resaltar que las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo se destacan por el liderazgo dentro de las aulas de clases, promoviendo pertenencia y empoderamiento con sus compañeros de la universidad.

Los datos reflejan que, el 47,71% de los encuestados (104) estuvieron “muy de acuerdo” que las mujeres estudiantes participan dentro de la carrera en la formulación y desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad y el 44,50% de los encuestados (97) “de acuerdo”. Por lo que se considera importante para la preparación profesional de la mujer estudiante universitaria.

La participación de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo se encuentra en su mejor apogeo dentro de la carrera, ya que están involucradas en actividades extracurriculares, forman parte de grupos y proyectos de investigación en la universidad. Además, se desempeñan como lideresas, esto afirma la importancia del que hacer educativo universitario presto que contribuye a satisfacer las necesidades de las estudiantes. Por lo tanto, se evidencian las acciones de diversidad inclusiva y a su vez, se crea un sentido de pertenencia (Malavé, 2022 citado en Unesco, 2020, p.18).

En relación con el vínculo humano que establece con la comunidad universitaria, las relaciones dentro de la carrera con las estudiantes mujeres se caracterizan por tener buenos vínculos, apoyo y relación con los estudiantes que han sufrido algún tipo de discriminación de género, como también con personas que pertenecen a grupos económicamente desfavorecidos. Sin embargo, una de las interrogantes evidencio que la mayoría de los (as) estudiantes no pertenecen a las asociaciones universitarias como la FEUE, AFU, entre otros en defensa de los derechos del estudiante universitario, destacando que existe una debilidad por parte de los dirigentes de las asociaciones. Estos mecanismos que surgen por las necesidades del estudiante deben promover el empoderamiento a las mujeres, ya que esto implica canales permanentes de consultas, participación y seguimiento para la igualdad de oportunidades (Malavé, 2022 citado en Solís Sabanero, 2016, p.18).

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los determinantes de participación universitaria que generan participación política en la mujer universitaria de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.?

1.3.Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar las características de participación política de la mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la formulación de estrategias óptimas en inserción política y democrática dentro del liderazgo universitario.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Determinar las teorías de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.
- Analizar las formas y espacios de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022
- Identificar las estrategias políticas y democráticas para la participación política de la mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

1.4.Justificación de la investigación.

Fomentar los espacios de participación política universitaria como parte de la democracia y derecho humano fundamental, para lograr participación plena dentro del ámbito universitario donde las mujeres puedan desarrollar sus capacidades integrales en el ámbito académico además de colaborar en estrategias que mejoren estas formas y espacios, tejan vínculos de confianza con estudiantes y docentes sin perder el enfoque institucional y participativo.

Así mismo los objetivos de la investigación contribuirán a determinar las teorías de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

Caracterizar las formas y espacios de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022 permitió conocer de qué forma las estudiantes han participado en estos espacios, cuáles fueron los espacios de integración y por qué eligieron estos lugares para poder expresarse y participar, caracterizando estas dos detonantes logramos entender que tenemos y que falta por conquistar en cuanto a participación política universitaria.

Identificar las estrategias políticas y democráticas para la participación política de la mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo como parte de un compromiso que promueve integridad, democracia y participación, a través del análisis de datos se logró destacar qué estrategias deben ser actualizadas y sobre todo impulsadas, por qué muchas mujeres no se sienten seguras de participar en estos espacios, tal vez por falta de confianza, o desconocimiento del tema, o simplemente no se sienten representadas; pero es allí donde debe actuar la gestión y democracia intentando demostrar que la política va más allá de participar, busca conquistar todo aquello que aún falta como las necesidades de las estudiantes dentro de la universidad y la generación de estrategias innovadoras en el tema de participación y creación de proyectos que incentiven a practicarla.

La incidencia de la participación política de las estudiantes parte de la premisa ¿Están las estudiantes participando en la política? Si es así entonces, ¿Cuáles son las determinantes que generan participación política? Se involucran factores sociales, económicos, culturales y políticos, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las estudiantes, las ciudadanas y en un futuro a la provincia; demostrar que necesidades y representatividad se quiere en un futuro depende de los términos que se forjen; de la cultura de organización y movilización, de participar en toma de decisiones como un miembro activo y contribuir a solucionar problemáticas desde el conocimiento; la universidad se convierte en el punto de encuentro que permite lograr sociabilizar, criticar, educar y encontrar a los actores sociales perfectos para profundizar en un cambio estructural, potenciando el desarrollo y liderazgo femenino. La carrera de gestión social y desarrollo se convierte en el medio de interacción política entre las estudiantes por qué desarrolla temas de índole social que identifica problemas sociales y crítica el sistema, además se compromete en la construcción de proyectos que garanticen propuestas innovadoras en la sociedad.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Delfino et al (2013) ha afirmado lo siguiente:

En lo que hace a las formas o modalidades de participación política, este estudio plantea dos grandes formas: participación proselitista o institucional y participación de movilización o directa. Esta tipología, en parte, apoyaría las postulaciones clásicas que, con distintas etiquetas, han presentado clasificaciones dicotómicas. (pág. 314)

En cuanto a la metodología la participación política incluiría dos grandes formas: participación proselitista o institucional y participación de movilización o directa. La participación proselitista lleva una carga algo más alta que la participación de movilización, lo que podría ser interpretado como que, entre los estudiantes universitarios analizados, la participación política, si bien incluye ambas formas, sería vista más como proselitista que como de movilización, aunque claramente ambos tipos de acciones definen a la participación política (Delfino et al 2013).

Entre las principales conclusiones del trabajo se halló que los índices de realización de la participación política de movilización o directa agresiva, si bien bajos en ambos grupos, son más altos en los hombres que en las mujeres. Asimismo, los más jóvenes utilizarían más la participación agresiva en comparación con los estudiantes de mayor edad. Por su parte, la participación proselitista es mayor entre quienes trabajan que entre quienes no lo hacen. En relación a la orientación política, al contrastar los grupos derecha – centro – izquierda, se obtuvieron diferencias para los tres grupos de participación política. Para el caso de la participación proselitista se constató que quienes se declaran como de centro son menos activos que quienes se identifican con la derecha o la izquierda. En la participación directa pacífica se diferencia de la derecha y del centro siendo claramente más activa. No obstante, los resultados obtenidos señalan la importancia de distinguir dentro del agrupamiento ilegal, no convencional o no institucional, entre las actividades violentas y las que no lo son, reforzando lo hallado por estudios efectuados más recientemente. De esta manera, la participación proselitista representa la participación política convencional, mientras que la participación de movilización o directa, tanto pacífica como agresiva, son dos formas de participación política no convencional.

González et al ,(2020) plantea, el objetivo que se trazó para el desarrollo de este escrito fue analizar las valoraciones que los jóvenes universitarios tienen con respecto a la democracia y las elecciones, así mismo las acciones que llevan a cabo para participar orientadas a la formación ciudadana, de manera presencial, y a través de las redes sociales digitales. El proyecto titulado «La formación ciudadana a partir de la educación en la diversidad, desde la equidad y la justicia social en las universidades». Estos avances corresponden a tres universidades mexicanas participantes: Universidad de Sonora (UNISON), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Veracruzana (UV), se basa en el modelo postulado por T. H. Marshall desde 1949 en el texto clásico Ciudadanía y clase social (2005), para quien la ciudadanía es un conjunto de derechos que se concede a los individuos, asociados con tres ejes de ciudadanía: la civil, la política y la social. En la formación de estudiantes universitarios los tres ejes se entienden como: a) lo civil, hace referencia al conocimiento que tienen los estudiantes sobre la estructura jurídica desde nacional hasta leyes orgánicas, normatividad y reglamentos, esto es, los derechos que les garantizan las libertades que asumen como individuos y en colectividad en la institución universitaria; b) lo político, relacionado con la participación que se ejerce con el grupo que detenta el poder a través de prácticas en el ejercicio ciudadano y las elecciones, en el ámbito nacional y universitario; y c) lo social, se enfoca a la búsqueda del bienestar general de los ciudadanos en la sociedad, explorando actitudes, expectativas y valoraciones que tienen los individuos sobre la democracia, la igualdad, la diversidad, la inclusión y el cuidado del medio ambiente.

El método que orienta este estudio es de carácter cuantitativo para alcanzar el objetivo planteado se recuperó información de un cuestionario aplicado a diversos jóvenes inscritos en diferentes áreas y carreras universitarias. Dicho instrumento contó con un total de 49 reactivos que evalúan conocimiento sobre aspectos legales y políticos del país; las actitudes y valores acerca de la igualdad, la justicia y la democracia, y acciones orientadas a la participación política que intentan indagar las formas de afrontar los problemas universitarios sociales de forma cooperativa e individual, de manera presencial y en las redes sociales digitales.

Entre las conclusiones del trabajo cabe destacar los resultados se han organizado en tres apartados a) valoraciones respecto a la democracia y las elecciones; b) acciones de participación para la formación ciudadana; y c) acciones de participación en las redes sociales digitales. Asimismo, se presenta un comparativo por institución en cada variable, con la finalidad de identificar la homogeneidad de las respuestas en los tres contextos universitarios. Con relación a los asuntos de la vida pública, los estudiantes señalan una apertura a la

promoción de la participación de las mujeres en todas las actividades, posiblemente por el impulso en los últimos años a favor de la institucionalización de políticas de mayor aliento a favor de la igualdad de género.

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia de la Facultad de Psicología, titulada «Sociabilidad en jóvenes universitarios en Querétaro y repertorios interpretativos con los que dan sentido a la ciudadanía y la política». A finales del siglo XIX, diversos autores denunciaban los cambios y efectos que la vida moderna suscitó sobre lo social. En este sentido, Simmel acusaba la sobrecarga de contenidos materiales y la exigencia de asuntos que esto conllevó; a su vez, señalaba la imposibilidad de entablar relaciones sociales que no estuviesen mediadas por el interés. Las consecuencias sociales de esta concepción racionalista de la vida fueron: la fragmentación social, el individualismo posesivo y la falta de solidaridad. Así, el estar juntos propuesto por la sociabilidad nos recuerda la definición que Hannah Arendt plantea sobre la política: «La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los *diversos*». Por tanto, en este texto, sostenemos el uso de este concepto y reconocemos la dimensión ético-política que tiene y la potencialidad para pensar las relaciones sociales y los vínculos entre las personas (Westendarp & Iglesias, 2019).

Estable una metodología descriptiva, así, en este texto recuperamos una de las fases de este proyecto, que fue el trabajo realizado en cuatro grupos de discusión para conocer la sociabilidad en las/los jóvenes universitarios. Dicha estrategia metodológica nos permitió acceder a los lugares comunes y de identificación colectiva de quienes formaron parte de esta conversación. Participaron estudiantes de las carreras de: Ciencias Naturales, Bellas Artes, Contaduría y Administración, Psicología, Ciencias Políticas, Ingeniería, Filosofía; representando la mitad de las facultades de la universidad. Como criterios de participación solicitamos que estuvieran en el tercer año de la carrera, para contar con un tiempo considerable de vida universitaria, y que fueran mayores de 22 años y menores de 29.

Entre las conclusiones en los grupos de discusión realizados, proponen tres categorías para analizar la información producida en los grupos de discusión respecto a la sociabilidad en jóvenes universitarios: los lugares o espacios para sociabilizar, las formas de sociabilidad y la participación política. Indagar en las formas de sociabilidad entre las/los jóvenes y sus vínculos con la participación política es un tema relevante en nuestro país, considerando la desafiliación institucional acelerada que viven las juventudes. Generar espacios de encuentro intergeneracionales, de *cooperancia intergeneracional* -como los llama (Duarte, 2000)-, que

permitan comprender a las/los jóvenes desde distintos lugares. Así, en las posibilidades de reconstruir tejido social, podremos recuperar los aportes que las/los jóvenes realizan, no como la llave del futuro, sino como otro actor social más dentro de la sociedad. Por otra parte, de estos mismos resultados recuperamos la importancia de la escuela y el trabajo como espacios institucionales que permiten la asociación y sociabilidad de las juventudes. Lo anterior implica un reto importante, ya que, si hablamos de que existe una continua y creciente desafiliación de las/los jóvenes en estas instituciones, resulta imperante demandar la mejora de condiciones educativas y laborales de las juventudes, así como asegurar que más jóvenes puedan ingresar en estos espacios.

La multiformidad de estos movimientos, así como la situación constante de violencia de género en las universidades conforman el fenómeno de movilización como objeto de investigación. En este acercamiento existe una amplia red de acciones para observar -marchas, performances, campañas digitales y los escraches- las cuales son una estrategia diferente de protesta y se enfocan en denunciar agresores sexuales de mujeres en el espacio público. Para observar de cerca los escraches, la autora exploró una organización feminista que realiza estas protestas pues al ser una unidad delimitada, su estudio ofrece claves para conocer el cómo y el porqué de estas movilizaciones. Propone estudiar a la Red No Están Solas desde la perspectiva de los movimientos sociales (MS), particularmente de los nuevos movimientos sociales; dado que los Movimientos Feministas son fenómenos contemporáneos, que articulan acciones colectivas, elementos de estructura, significados, motivaciones y actores colectivos muy diversos (González, 2019).

La metodología adaptada al autor para conocer las acciones colectivas implementadas en los movimientos feministas, con el objetivo de comprender las dinámicas particulares sobre el escrache en el contexto de estas movilizaciones. Por ello, esta estrategia de investigación se centra en las experiencias de las integrantes de la Red sobre la acción colectiva en red. Se emplean dos estrategias metodológicas, por una parte, se analizan los vínculos de la Red No Están Solas (REDNES) con otras colectividades en el espacio digital para su acción colectiva. Y, por otra parte, se estudian las experiencias de participación entre las integrantes y otras organizaciones en los espacios físicos y digitales.

Las conclusiones de esta investigación sirven de apoyo para otras mujeres que viven violencia de género, para ayudarlas a visualizar alternativas para salir de esta situación. En este sentido, es interesante estudiar qué tipo de influencia tiene el escrache en mujeres que han

vivido violencia de género, pero que no han realizado ningún tipo de denuncia; diferenciando entre aquellas que son espectadoras digitales y presenciales. Este trabajo analizó al escrache como una acción colectiva implementada por una organización feminista y universitaria, que se desarrolla simultáneamente en el espacio físico y digital. Esto con el objetivo de reflexionar sobre las estrategias implementadas por las mujeres víctimas de violencia de género para enfrentar esta situación, ya sea desde su propia denuncia o acompañando.

Brito et al (2020) el artículo sistematiza los principales resultados obtenidos de la investigación cualitativa “Jóvenes en el ámbito universitario. Un estudio acerca de las estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez”, en el que se llevó a cabo un análisis de narrativas de experiencias de vida en esta publicación se desarrollan las percepciones y vivencias de mujeres universitarias en torno a situaciones de discriminación, exclusión, y violencia de género -material o simbólica- a partir de una perspectiva fenomenológica. Se comprende la perspectiva de género desde su dimensión antropológica, ética y social que plantea la ruptura entre el sexo biológico y los roles sociales.

Según la metodología para este trabajo se optó por una metodología cualitativa desde la perspectiva fenomenológica, la cual estudia los fenómenos tal como son experimentados y vividos por el ser humano. Husserl (2010) lo denominó mundo de la vida, por ello, su foco es lo que se presenta y se revela a la propia conciencia de los participantes. Siguiendo a Bengoa (1999), el fragmento de esa historia de vida “es sugerencia; más que teorías, más que reemplazar a los macroparadigmas, la historia de vida ha venido a hablar en forma sutil, alegórica, o en forma simplemente sugerente de la realidad” (p. 8). La población y muestra de la investigación la constituyeron mujeres estudiantes universitarias de la Universidad Católica Silvia Henríquez (UCSH) que cursaban entre el tercer y quinto año de sus respectivas carreras; se toma esta decisión porque estas estudiantes ya tienen una cierta experiencia en la institución y pueden contribuir de mejor manera a los objetivos de la investigación.

Desde las narrativas de las estudiantes es posible concluir que ellas perciben actos de discriminación, exclusión y violencia de género por parte de académicos y compañeros en los diversos espacios de la universidad. La investigación permitió que se conocieran los estereotipos y prejuicios incorporados en el aula de clases, los cuales se evidencian cuando los académicos de manera naturalizada ejercen violencia de género al asignar roles profesionales ajustados a sus propias concepciones de lo correcto, lo válido, lo importante, lo científico o lo intelectual. Ahora bien, en términos de la participación en la política, las mujeres tienen roles

secundarios y de menor poder e importancia, ya que lo masculino constituye lo imperante. Esta situación de violencia estructural es reproducida al interior de la universidad, provocando desencanto y desgano de las estudiantes, lo que produce inseguridad en su participación política. Otro asunto de cuidado en este ámbito es que toda vez que lo masculino se ve amenazado por la impronta femenina, las mujeres son excluidas, acorraladas, segregadas y expulsadas para no poner en riesgo ese micropoder. Al respecto, es el ámbito universitario el llamado a contribuir a la formación de una sociedad equitativa, que derribe parámetros y barreras que están instaladas desde el patriarcado, y que la institución reproduce y no cuestiona.

Las propuestas teóricas que buscan profundizar la dimensión participativa de la democracia representativa han conocido un incremento a partir de la década de los años sesenta, dando lugar a una abundante literatura sobre la democracia participativa. Combinar el análisis de las realidades emergentes (los procesos participativos) con los aprendizajes de la teoría política feminista sobre la participación utilizando para ello dos de los elementos centrales del modelo interpretativo de Bourdieu (campo y habitus) permite: 1) analizar las formas de reproducción de las relaciones de dominación entre hombres y mujeres en espacios políticos que muchos gobiernos y agentes sociales, preocupados por la crisis de la representación, están ya implementando; 2) rescatar y poner en valor las experiencias de las mujeres en espacios innovadores, creando modelos y visibilizando las estrategias y obstáculos que ellas mismas identifican; 3) llegar a la dimensión incorporada que existe en toda relación de dominación a partir de un modelo teórico diseñado para desactivar progresivamente las relaciones de dominación, que aunque no se auto-ubica dentro de la teoría feminista, se formula sabiendo de la existencia de la "dominación masculina" (Martínez & Bach, 2016).

La metodología es descriptiva y correlacional considerando que las variables de prácticas participativa y deliberativa han tenido un fuerte desarrollo, es adecuada una reflexión específica sobre el tratamiento del sistema sexo-género a partir del análisis de sus experiencias. El interés de centrar la muestra en las experiencias de carácter participativo y deliberativo por encima de otros fenómenos sociales para comprender los obstáculos de las mujeres para acceder a los productos del campo político estriba en que, si bien es cierto que en tanto que productos de un sistema atravesado por una organización sexo-género de dominante masculino, los espacios participativos, *a priori*, no tendrían por qué constituir islas en las que las normas de género quedasen neutralizadas, no es menos cierto que estos espacios participativos tienen una característica que los convierte en una muestra estratégica.

En conclusión, el análisis de los casos tratados ha permitido avanzar pistas que habrán de seguir siendo exploradas sobre cómo se despliega en la realidad esa falsa neutralidad de la participación, y cómo ésta se ve afectada por la división público-privado. Por el momento, las experiencias analizadas en el caso vasco a partir de las biografías de las mujeres ponen sobre la mesa diversos elementos que actúan entre la enunciación del deseo de una participación inclusiva y la aplicación de una participación excluyente hemos detectado que la forma en la que se estructura la participación de las mujeres dentro de las experiencias que podemos catalogar como participativas y deliberativas se ve afectada por distintos elementos que se disponen de manera desigual dependiendo del marco del que surge la iniciativa, de las intersecciones por las que se ve atravesado un agente y de la existencia o no de contra-públicos subalternos feministas.

Describen un modelo de participación política que denominan “Civic Voluntarism Model” en el que recurren a tres variables explicativas para describir las pautas del comportamiento político y quién participa. La primera, que se conoce como el modelo tradicional, se centra en la idea de que los hombres son más activos que las mujeres y, toma como variable de referencia la socialización recibida. El modelo radical, por otra parte, amplía la perspectiva anterior exponiendo que las mujeres no sólo participan menos, sino que lo hacen de manera diferente, centrándose en sus propios intereses y prioridades personales y familiares. El tercero, el modelo revisionista, realiza una fuerte crítica a los dos anteriores por su limitación hacia las diferencias sin dar importancia a las similitudes de las pautas del comportamiento (Sidney et al, 1995 citado en Belmonte et al, 2016).

Establece una metodología descriptiva y cuantitativa en cuanto a la selección de la muestra fue incidental está formada por 780 residentes en la provincia de Alicante, de los que el 46,4% son mujeres las edades están comprendidas entre 18 y 78 años. Se utilizó un instrumento diseñado ad hoc, compuesto por: batería de escalas de medida de la participación política contiene cuatro escalas, que evalúan la frecuencia de realización de conductas clasificadas en los cuatro tipos de participación política propuestos por Sabucedo (1992): persuasión y comunicación política, participación convencional, participación no convencional violenta y participación no convencional pacífica.

Entre las conclusiones han mostrado que los hombres presentan una mayor frecuencia de actividad en cada uno de los tipos de participación política considerados y aunque tales

diferencias son estadísticamente significativas, su magnitud resulta tan pequeña en todas las escalas, que el género no resulta relevante como variable explicativa.

Establece que la universidad ecuatoriana ha sufrido, desde la sanción de la constitución en 2008 a la fecha una rápida serie de cambios que han resignificado su rol y su relación con la sociedad estos cambios han aportado a construir un nuevo marco de políticas públicas y un nuevo escenario en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo se ha pensado en base a la creación y aplicación de conocimiento. En el estudio del marco de políticas que estructura y organiza el campo de las actividades de ciencia, tecnología y educación superior del Ecuador, se han analizado artículos constitucionales, leyes nacionales, reglamentos, procedimientos, bases y condiciones de programas, planes nacionales, reglamentaciones de leyes, entre otros. De acuerdo a sus funciones, se los ha caracterizado en cinco dimensiones exclusivamente analíticas, a saber: actores del sistema de ciencia, tecnología y educación superior, marco de evaluación, instrumentos de política, marco legal y marco de planificación (Milia, 2014).

De acuerdo a la metodología es de análisis cualitativo para lo cual indica que se deberá generar y producir conocimiento mediante el fomento de la ciencia, la tecnología y los saberes ancestrales la importancia asignada a la investigación en la carrera académica plantea algunas cuestiones trascendentales que vale destacar, tales como artículos en revistas indexadas, varias publicaciones por investigador y experiencia académica en universidades de excelencia. Se hace, entonces, evidente la importancia asignada a la participación en las redes globales de producción de conocimiento.

En cuanto a las conclusiones el marco de políticas públicas se muestra en constante y cambiante evolución cuenta con numerosos rasgos que hacen esta experiencia única e interesante, sobre todo la velocidad de los cambios y sus ambiciosos objetivos. Sin embargo, algunas cuestiones emergen inevitablemente a la hora de evaluar posibles focos de tensión. La primera es, claramente, la capacidad de construir una ‘cultura académica’ que “...promueva la meritocracia, la honestidad y la libertad académica... ...[como insumo] esencial para poder construir un sistema académico exitoso.” (Altbach, 2010, pp. 29–40). Una dimensión más vale la pena mencionar, y es la necesidad de recursos humanos y herramientas de gestión en ciencia, tecnología e innovación, que permitan dar cuenta de las características de los actores y las principales dinámicas del sistema, mejorar la evaluación de los programas e instrumentos promoviendo una adecuación inteligente de los mismos a los objetivos planteados; por nombrar apenas algunos de los posibles beneficios y campos de acción.

El reclamo por igualdad de tratamiento y de resultados en las instituciones educativas es pues, una exigencia democrática de segunda generación; se pasa así de un estadio de universalidad e igualdad de la oferta educativa a la exigencia de igualdad de resultados, esto es educación de calidad para todos, lo que conduce inevitablemente, a la desigualdad de tratamientos (compensación) y a la exigencia de integración de todos en la misma institución (García Huidobro, 2007). Se efectiviza entonces, por una parte, una ampliación de las oportunidades en el ámbito universitario que supone el acceso de nuevos grupos; cabe preguntarse sin embargo si toda ampliación de las oportunidades tiene efectos democratizadores de igual alcance o, en todo caso, cómo éstos pueden ser potenciados (Chiroleu, 2013).

La metodología desarrollada es cuantitativa por medio de cuestionarios y encuestas. En América Latina la matrícula supera ya los 17 millones de estudiantes, con una tasa bruta de educación superior (TBES) próxima al 30% de la población entre 20 y 24 años. Sin dejar de reconocer la relevancia de la expansión experimentada en las últimas décadas, rasgo además constante e independiente de las crisis cíclicas por las que atravesara la región, resulta prudente leer este dato desde un doble plano: por una parte, en los países centrales, dicha tasa es prácticamente el doble y por la otra, constituye un promedio regional que esconde profundas diferencias entre los países. Desde la perspectiva social, existe una sobre representación de los sectores sociales más acomodados y una reducida presencia de los grupos socioeconómicos menos favorecidos. El promedio regional indica que el 50% de los hijos del quintil más alto de ingresos desarrolla estudios superiores, mientras sólo lo hace menos del 20% de los hijos del quintil más pobre (Aponte Hernández, 2008). Es de destacar que esta revisión de datos estadísticos no permite reconocer las heterogeneidades del sistema y los datos cuantitativos ignoran las diferencias que en términos de calidad existen en los diversos tramos educativos. Esto es, los sectores sociales más desfavorecidos, no sólo no completan el nivel medio, sino que, cuando lo hacen, sus saberes no son equiparables a los que se obtienen en sus tramos más selectos.

Las principales conclusiones en el contexto de América Latina, la región más desigual del planeta, una estructura social polarizada que tiende a cristalizar posiciones sociales extremas y oferta una reducida movilidad social entre posiciones contiguas, el nivel superior se convierte en un agente fundamental para sacudir esas estructuras. Si es dable aceptar que la expansión de la oferta en el tercer nivel constituye siempre una forma de democratización, sería conveniente explorar las maneras de lograr una acentuación de sus efectos virtuosos. Se plantea

entonces el desafío de que las políticas públicas de expansión de la oferta universitaria se orienten de manera más ajustada a actuar sobre las desviaciones y/o tensiones que reducen esos efectos democratizadores y hacen que, en última instancia, no operen de manera significativa sobre la desigualdad social.

Propone la intervención relacionada con la tendencia creciente de participación de las universidades públicas en el diseño e implementación de políticas públicas apuesta por un proceso que otorgue centralidad al territorio, a las lógicas y modalidades locales, a la implementación como el espacio en el cual se generan mediaciones entre la formulación racional y la ejecución incremental y real de las políticas. Las políticas sociales son producto de ese proceso; el fuerte interés del estado nacional por incrementar la calidad y el nivel de respuestas a dichas problemáticas, permite que la universidad participe activamente, de distintas formas y con diferentes intensidades en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas a nivel regional y nacional, en ese marco desarrollar experiencias, producciones y generar intercambio sobre temáticas que se encuentren vinculadas a las políticas sociales (Laya, 2020).

De acuerdo a la metodología es cualitativa- descriptiva, con método I+G (Investigación + Gestión) dicho enfoque metodológico permite vincular las potencialidades antes mencionadas con las necesidades y características de la función pública, en tanto modo de producir conocimiento compatible con los tiempos de un gestor público a cargo del diseño e implementación de políticas. El enfoque I+G es una propuesta metodológica de investigación que considera que todo proceso de gestión implica la producción de un conocimiento valioso para el mejoramiento de los procesos de gestión; la experiencia que se produce en el marco de procesos de gestión debe ser metódicamente sistematizada, reflexionada y conceptualizada.

En cuanto a las conclusiones la construcción de nuevos formatos de comunicación de las producciones orientados a funcionarios; encontrar modos de orientación efectivos de la producción académica y científica de integrantes de nuestra comunidad en relación a temas de agenda pública; y la participación multiactoral de todo el observatorio; pero quizás el principal desafío con el que nos encontraríamos para su implementación en este tiempo es, paradójicamente, producto del mismo contexto social que lo vuelve pertinente y es que las situaciones de crisis, como la que nos encontramos atravesando estos días, tienden a profundizar la desproporción que generalmente existe entre el foco que ponemos en lo urgente

en relación a lo importante; y cuando existe esa desproporción sentimos que no hay tiempo para “detenerse” a investigar.

La ciudadanía política se comprende como el acuerdo de una comunidad y un estado nacional, en donde todos sus integrantes son considerados y tratados como iguales y a partir de ello se establecen relaciones de derechos y obligaciones que se respaldan legal e institucionalmente; a partir del pensamiento de Bourdieu (1999) y De Certeau (2000), el interés se colocó en “las maneras de hacer” cotidianas dentro de las determinantes fijadas por la producción sociocultural, es decir, en la capacidad diversa y creativa de apropiación de los sujetos consumidores, sin desconocer que existe una cuadrícula impuesta por los intereses de poder y económicos (Padilla , 2014).

En esta investigación optó por el método cualitativo el objetivo identificar y analizar las prácticas políticas que realizan los estudiantes de nivel superior utilizando como soporte mediático internet, con relación en instancias políticas formales para recuperar su reflexividad respecto de estas prácticas y definir cómo asumen a través de sus competencias comunicativas una cultura política para lograrlo, a través de una estrategia metodológica cualitativa e interpretativa.

Entre las conclusiones se confirma que el acceso y uso de internet no es necesariamente un motivo para una mayor participación ciudadana por parte de los jóvenes, se requieren otras condiciones previas de concientización y detonantes para que se integren a prácticas políticas comprometidas. La distinción que sugiere Bakardjieva (2010) para estudiar las prácticas políticas juveniles en Internet resultó ser adecuada, porque permitió entender con mayor claridad no solo el tipo de participación, sino el grado de compromiso y los sentidos que adquieren entre estas nuevas generaciones de ciudadanos. Además, permitió comprender, como esta autora sugiere, la manera en la cual se relacionan entre sí los tres niveles de participación política de acuerdo a Beck (1997). A pesar de ello, su principal contribución fue el haber logrado identificar varias categorías sobre las prácticas que realiza este sector de la población en Internet, de manera general y en cuanto a las distintas modalidades de política.

Los jóvenes son asumidos socialmente de diferentes maneras, según coyunturas, actores o escenarios. Así, en una perspectiva de polos tensionales estos pueden ser reconocidos como: Potencia política y esperanza transformadora. Como ocurrió en el año 2011 cuando se hicieron visibles para protagonizar lo que se denominó “la primavera árabe” donde ellos fueron protagonistas y eje central para el derrocamiento del gobierno y del presidente egipcio; las

movilizaciones en Irak; la -para ese momento prometedora- movilización en Libia; las concentraciones del movimiento de los indignados en España o también llamado “Movimiento 15 M” dado su inicio el 15 de mayo del 2011 en Madrid (Díaz Gómez & Carmona, 2013).

De acuerdo a la metodología de análisis cualitativo usando la técnica de la encuesta además del diseño metodológico que operacionaliza mediante ocho fases 1. Participación investigativo administrativa en la convocatoria institucional universitaria para la financiación de proyectos. 2. Consenso para el delineamiento de la propuesta investigativa. 3. Construcción de marco teórico. 4. Precisión del grupo de jóvenes con quienes se interactuó. 5. Definición de técnicas y construcción de instrumentos para la recolección de las experiencias y saberes de los jóvenes. 6. Recolección de tales experiencias y saberes. 7. significación de lo vivido y enunciado por los jóvenes. 8. Presentación de resultados ante comunidades académicas. Tal diseño fue emergiendo a partir y para dar cuenta de la siguiente pregunta de conocimiento que orientó la investigación ¿Cómo emergen los jóvenes universitarios en cuanto sujetos políticos? se optó por asumir como muestra a los grupos de estudiantes de asignaturas, en este caso de Humanidades.

Dentro de las conclusiones en el grupo investigado se reconoce cierto desinterés por los asuntos de la política y lo político, evidenciando un claro horizonte de realización profesional e individual, independiente de los asuntos políticos, colectivos y públicos. Sin embargo, dijeron creer en el importante papel que cumplen los jóvenes en el ejercicio político, la historia, expresaron así lo ha demostrado. Algunos manifestaron que reconocían que, si bien ellos no eran muy dados a asumir posiciones políticas o a asumirse políticamente, había en la universidad otros jóvenes, quienes a través de diferentes medios sí se asumían políticamente, que quizás faltaba más liderazgo, más interlocución, o mayor información; que quizás la universidad no generaba los suficientes espacios de participación. El conocimiento y la conciencia frente a lo que implica el estado, en cuanto sistema colectivo en el que todos comparten y ceden frente a unos intereses, solucionan conflictos, legitiman unos derechos, no existe.

En el marco de una institucionalidad democrática se entiende habitualmente por “participación política” un conjunto de prácticas por las cuales un actor toma parte “activa, voluntaria y personalmente” en un proceso público de toma de decisiones (Sartori, 2009: 35). La referencia al carácter “voluntario” de la participación es importante para distinguirla de las formas coercitivas de encuadramiento y movilización “desde arriba”, típicas de los sistemas

autoritarios (Sani, 1998: 1137).” Finalmente, nos encontraríamos con una participación “militante” allí donde se forja un compromiso estable de asumir responsabilidades de representación, delegación o dirigencia; para nuestros fines, el “votante”, el “adherente” y el “militante” de una agrupación política estudiantil pueden ilustrar cabalmente cada uno de estos niveles (Camou, Prati, & Varela, 2014).

De acuerdo a la metodología descriptiva mediante una investigación por encuestas, se analizan tres dimensiones de dicha experiencia: a) las creencias, conocimientos o información sobre la institucionalidad política, b) las actitudes hacia la participación y c) las prácticas participativas, tanto en el espacio universitario (agrupaciones estudiantiles y asambleas) como fuera del mismo se postula la existencia de tres “brechas” que atraviesan la experiencia de participación política de los estudiantes: la primera se da entre el compromiso político personal y las prácticas efectivas; la segunda entre la intensidad de la participación y la ocupación de espacios institucionales de gobierno en la universidad; y la tercera entre las adscripciones de los estudiantes cuando se ubican en el campo político nacional y el sentido de su voto cuando sufragan en el nivel universitario.

En conclusión, sin duda las universidades públicas argentinas son un ámbito de ebullición política, y el movimiento estudiantil argentino ha continuado muy activo en los años que siguieron a la restauración democrática en 1983, si bien con rasgos muy diferentes a la etapa de radicalización política de los años 60 y 70, previos a la última dictadura militar. En todos estos casos el repertorio de acciones estudiantiles no se limitó al uso de las instancias institucionalizadas de representación, sino que incluyó acciones directas como tomas de facultades y cortes de calles, así como enfrentamientos con la policía y procesos judiciales.

Un estudio posterior de Bennet & Bennet (2001) halló que existían en la población estadounidense actitudes de apatía ante la participación política, desconfianza política y social, entre otras actitudes desfavorables hacia lo político; también, los valores individualistas se destacaron en los hallazgos de este estudio, indicando un predominio de valores polarizantes y fragmentadores de la vida colectiva, en detrimento del compromiso político. En general se observan dos tendencias en las actitudes políticas en los estudiantes universitarios en el mundo; por una parte, las pesimistas, registradas por estudios en que se destacan la incredulidad o el escepticismo en la eficacia política, el cinismo, la desconfianza y la apatía; por otra parte, las optimistas, las cuales resaltan estudios como por ejemplo el realizado por el institute of politics de la universidad de harvard (2003), que halló en los estudiantes universitarios intención de

votar en las elecciones generales de 2004, conciencia de la importancia de su voto, seguimiento de la elección de 2004, participación en una organización política y en la contienda política del 2003. En cuanto a las actitudes políticas en la universidad, se hace preciso destacar que el concepto que funda a la misma es el de función cívica, social, política, científica y económica de las naciones, pues difunde saberes, actitudes, valores y prácticas que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia (Álvarez, Granados, & Hernández , 2013).

En cuanto a la metodología el tipo de estudio que se realiza es no experimental con un diseño correlacional transversal. Se incluyeron en el estudio estudiantes universitarios hombres y mujeres, 100 por género de algunos programas universitarios de la ciudad de Bucaramanga y área metropolitana (Colombia), de diferentes estratos socioeconómicos, edades y semestres cursados, activos dentro de su estatus como estudiante universitario a la fecha del estudio procedentes de las instituciones de educación superior (Universidad Antonio Nariño, Universitaria de investigación y desarrollo, Unidades tecnológicas de Santander, Universidad Manuela Beltrán).

Entre las conclusiones las actitudes que se mostraron más desfavorables fueron las de la satisfacción con la democracia, el interés y comprensión de los asuntos políticos; las más favorables fueron la valoración de los líderes y partidos políticos. En cuanto al nivel educativo, los hallazgos revisados suponen que, el sexo no fue discriminativo con respecto a las actitudes que hombres y mujeres estudiantes mantuvieron acerca de la política como lo muestran otros hallazgos.

Podemos distinguir cuatro períodos diferenciados en cuanto a la participación de las mujeres en los estudios universitarios. El primero va desde que se crea la primera universidad siglo XVIII hasta principios del siglo y se caracteriza por la ausencia de mujeres en los estudios universitarios, salvo unas pocas pioneras" que obtuvieron su título a partir de fines del siglo pasado. El segundo período se extiende desde principios de este siglo hasta la primera mitad de la década del sesenta' y se caracteriza por un incremento paulatino pero constante de la participación femenina en los estudios universitarios. El tercer período abarca desde mediados de los sesenta hasta mediados de los ochenta y en él se produce un incremento más marcado ya que sólo en dos décadas la participación de las mujeres en la universidad aumenta del 30% al 50%, este incremento está acompañado de una diversificación de las opciones de carreras por parte de las mujeres. El cuarto período se caracteriza por una relativa estabilización de la

participación femenina universitaria, aunque con leve tendencia a aumentar. La feminización de la matrícula universitaria se relaciona con una multiplicidad de factores, otorgándoles importancia fundamental a los cambios económicos y sociales que se produjeron a lo largo de este siglo y a las "estrategias de movilidad social de las familias burguesas que quieren dotar a sus hijas de un acervo cultural" que les permita estar mejor dotadas a la hora de casarse y de educar a sus hijos, que conlleva modificaciones en las expectativas de las familias de sectores medios en relación con el nivel adecuado de instrucción para sus hijas. Sin embargo, también destacan que esto no implica un cambio radical en las concepciones tradicionales de género", sino más bien un reajuste o un desplazamiento hacia otros aspectos, como por ejemplo las elecciones de carrera diferenciadas según sexo (Palermo, 1998).

En la metodología el análisis fue cualitativo esta perspectiva que puede interpretarse tanto la relación entre los cambios que se produjeron tanto en los modos de vida de las familias de clase media urbana y la participación de las mujeres en la universidad como la distancia que existe entre los comportamientos concretos de las mujeres y las ideas que circulan en la sociedad acerca del "modelo femenino", implica no sólo analizar los determinantes estructurales y políticos en el notable incremento de la participación de las mujeres en la universidad sino también poner el acento en la lógica de los actores sociales.

Entre las conclusiones el acceso de las mujeres a la educación universitaria sólo fue posible cuando ésta empezó a perder su función predominantemente política para vincularse con las demandas de una economía basada en la sustitución de importaciones y que creaba: a) crecientes empleos urbanos que requerían calificación diversificada, y b) nuevos sectores sociales medios capaces de demandar mayores niveles educativos. En este contexto, la diversificación y profesionalización de la oferta universitaria tenía un doble cometido: por un lado, alejar del poder a los nuevos sectores que accedían a ella, entre ellos las mujeres, y, por otro lado, responder a las demandas de la economía, para interpretar el incremento de la participación de las mujeres en la universidad, es necesario adoptar una perspectiva teórica que integre los enfoques estructural y microsocioal.

El autor propone tres áreas en las que se articula la relación entre sistema de género y política: una relativa a la participación política de las mujeres, ha sostenido la interpretación más clásica que refiere la existencia de diferencias políticas entre varones y mujeres, esencializadas como características propias de cada género. Este modo de concebir tal relación, invisibiliza el hecho de que la participación en los espacios de poder formal se configura como un derecho incompleto para muchas mujeres. Una segunda área, remite a la definición misma de política siguiendo a Sorribas y Brussino (2016), podría decirse del dominio de lo político y al modo en que la restricción o ampliación de tal definición repercute en la posibilidad de invisibilizar más o menos la participación política de las mujeres. La tercera área refiere a los modos en que el propio sistema político está organizado y determinado por el sistema de género, y podría encuadrarse en las tensiones más amplias sobre concepciones de poder, pero también en la visibilización de algunos obstáculos para la efectiva participación política de las mujeres (Astelarra, 1982 citado en Cuello , 2018).

La metodología de análisis descriptivo y exploratorio en el presente trabajo se propone indagar la existencia de diferencias entre las representaciones sociales (RS) de un grupo de mujeres y varones sobre lo político, así como su relación con el comportamiento político. Para tales fines, se administró un cuestionario a 500 estudiantes de la universidad nacional de san luis (muestreo no probabilístico por cuotas según Facultad); las variables se trataron con análisis descriptivos y exploración de componentes principales.

Las conclusiones respecto a que el problema de la falta de interés de las mujeres por la política casi nunca se ha entendido desde el punto de vista de cambiar la política, sino que el objetivo ha sido cambiar a las mujeres: mejorar sus capacidades o condiciones sociales, siempre haciendo énfasis en cuáles son las características de las mujeres que hacen que no se interesen por la política, y no cuáles las de la política que no logra incluir suficientemente a las mujeres. El análisis de distancia de género aquí presentado mostró una mayor cantidad de mujeres participantes en algunos indicadores (que podrían considerarse modos de protesta no tradicional); salvo para las acciones vinculadas con organizaciones civiles. Aun así, las diferencias parecen centrarse en la masividad de la participación y no en la cantidad de acciones realizadas o el modo de valorarlas (de qué modos particulares lo hacen y si están movilizadas por criterios de implicación afectiva o utilitarios). Se observó que los varones fueron más activos en formas institucionales de participación, excepto en las actividades extremas: acciones como el contacto gremial parecerían poner de relieve persistencias de desigualdades

en acceso al mercado laboral regulado y disponibilidad de tiempo y recursos, que no fueron indagadas de modo directo en este estudio.

En 1999, el comité de educación superior e investigación del consejo de Europa, dejó patente esta necesidad en el proyecto *universities as sites of citizenship and civic responsibility*, en el que tomaron parte 28 universidades de Europa y Estados Unidos; el proyecto postulaba el papel de las instituciones de educación superior en el desarrollo de las prácticas y valores democráticos, especialmente mediante la participación de los estudiantes en los procesos de toma de decisiones. Ahora bien, mientras los estudiantes se quejan de la falta de estructuras que faciliten su participación, otros sectores de la comunidad universitaria subrayan el escaso interés de aquellos por participar, lo cual se constata, por ejemplo, en su mínima implicación a la hora de elegir representantes en los órganos de gobierno (Olmeda, López, & Quiroga, 2011).

La metodología de análisis descriptivo; la población objeto del estudio estuvo formada por los estudiantes matriculados en las universidades españolas públicas y privadas durante el curso académico 2009-10. El número total de estudiantes que ha compuesto la muestra ascendió a 5.770 sujetos, de los cuales 3.555 eran mujeres (61,6%) y 2.215 hombres (38,4%). Este estudio descriptivo se ha completado con una comparación de medias para determinar si las posibles diferencias observadas son significativas o no. Finalmente, se ha analizado si la valoración de las vías de participación difiere en función de determinadas características de los sujetos (edad, género, circunstancia laboral y situación de inmigrante).

Una de las conclusiones es el mayor interés de los estudiantes universitarios por los temas políticos, en comparación con la población en general y una mayor disposición hacia la participación política que la de sus coetáneos no universitarios justifican que en la universidad se haya visto una oportunidad adecuada para un trabajo sistemático de educación ciudadana, a través del currículo y las estructuras de participación. Ahora bien, nuestros resultados indican que los estudiantes prefieren las modalidades de participación que suponen una iniciativa y control individuales, sea mediante la intervención en foros, la presentación de solicitudes o la elección de representantes.

La participación política de los ciudadanos es uno de los rasgos principales que definen el gobierno democrático; el funcionamiento eficaz del sistema democrático necesita y exige contar con la participación de los ciudadanos en la vida pública. La situación ideal sería aquella en la que todos los ciudadanos participen, en mayor o menor medida en los distintos ámbitos que proporciona la sociedad civil y la política, en los asuntos generales de la comunidad. La distinción más habitual suele establecerse entre participación política convencional y no convencional. Según Sabucedo (1988, p. 167) “ambas formas de participación política pueden diferenciarse atendiendo al criterio de demanda o no de las mismas por parte del sistema. En otro estudio se había analizado la participación política no convencional de los estudiantes universitarios, se planteó como objetivo de este trabajo conocer el nivel de participación política convencional de los jóvenes que estudian en la universidad y explorar cómo las variables sociodemográficas pueden ser una fuente de variación (Delfino G. , 2008).

En cuanto a la metodología es un estudio descriptivo correlacional de diseño no experimental transversal, realizado sobre una muestra de 500 estudiantes universitarios; el 35,4% eran hombres y el 64,6% mujeres. Se encontró que las 6 formas de participación política evaluadas (leer, hablar, convencer, mítines, relacionarse y hacer campaña) correlacionan positiva y significativamente entre sí. Se detectaron diferencias significativas en la participación política en función de las variables sociodemográficas: los hombres convencen y realizan campaña más que las mujeres, quienes leen y hablan de política son más grandes que quienes no lo hacen, quienes trabajan y estudian acuden más a reuniones políticas y se relacionan más con políticos que quienes sólo trabajan. Así como la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada, la participación política no convencional, en ocasiones, desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida”.

Entre las conclusiones la participación política y sexo al indagar en las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de realizar acciones políticas convencionales, se verificó que los hombres, más que las mujeres, convencen a otros para que voten como ellos, se encontró que para las formas relacionadas con las actividades de campaña política no se detectan diferencias de edad; si se encontraron diferencias para leer sobre política en el diario. Se encontró que no hay relación entre la edad y tres acciones relacionadas con las actividades de campaña política: convencer a otros, relacionarse con políticos y realizar campaña para algún partido político. Si se encontraron correlaciones positivas y significativas para leer sobre política. Se encontró que quienes trabajan y estudian acuden más a reuniones políticas; podría pensarse que es la edad y

no la ocupación la que está determinando que los sujetos participen más en reuniones políticas y se contacten con políticos; sin embargo, como se presentó más arriba, no se detectaron diferencias en función de la edad para éstas actividades.

El abordaje se realiza específicamente desde la cognición social, que permite comprender el comportamiento político a partir de analizar los procesos a través de los cuales los individuos estructuran y representan cognoscitiva, actitudinal y afectivamente el mundo político; el voto constituye la modalidad de comportamiento político más identificada por las personas y más analizada empíricamente desde los primeros estudios de participación política. En los 60's y 70's, la emergencia de nuevos movimientos sociales y el creciente activismo juvenil y de izquierdas evidenciaron que comportamientos como sentadas, bloqueos, campañas, concentraciones, peticiones, sabotajes, marchas y la desobediencia civil, entre otros, eran prácticas que numerosos ciudadanos consideraban como válidas para intervenir en los asuntos públicos. Bean (1991), por su parte, sostiene que la tipología dicotómica de la participación política debe incorporar categorizaciones intermedias: así, entre la protesta radical y las prácticas ortodoxas o convencionales. Por su parte, el supuesto de que las nuevas generaciones se involucran menos en los asuntos públicos que los jóvenes de generaciones anteriores o que otros cohortes etarios (perspectiva de la desafección) fue avalado por numerosos estudios. Sin embargo, Scholzman, Verba, Brady y Erkulwater (1998) advierten que la brecha participativa intergeneracional sólo se vería reducida en lo que respecta a prácticas de tipo no convencional, en especial la predisposición a participar de marchas y manifestaciones y al activismo en grupos sociales (Brussino, Rabbia, & Sorribas, 2009).

De acuerdo a la metodología los participantes fueron seleccionados por un muestreo no aleatorio de jóvenes de la ciudad de Córdoba/ Argentina. La muestra estuvo integrada por 300 participantes con edades comprendidas entre los 18 y 30 años (El 50% fueron mujeres y el 50% fueron hombres; el 23% pertenecían a nivel socioeconómico medio típico, medio superior y alto, el 34% al nivel bajo superior, el 22% a bajo inferior y el 21% a nivel marginal. Para la evaluación de las variables socio-demográficas (edad, sexo, nivel socioeconómico, nivel educativo) tiene como objetivo vislumbrar cómo las variables interés en la política, conocimiento político, eficacia política y confianza política se relacionan con las diferentes maneras de participación política de los jóvenes de la ciudad de Córdoba/Argentina.

En conclusión (Brussino, Rabbia, & Sorribas, 2009) en primer lugar, cabe destacar que el 75% de los jóvenes entrevistados vota con regularidad; considerando de manera global, el

presente estudio aporta un modelo que destaca el poder discriminante de las variables socio-cognitivas más relevantes asociadas a la participación política de los jóvenes, con excepción de la eficacia política externa y la confianza política.

En el estudio de la participación política se han elaborado diferentes sistemas clasificatorios de sus dimensiones, y sus focos de interés han variado en el tiempo; si bien los estudios realizados hasta la década de 1990 permiten observar un paulatino incremento en los niveles de participación política, es posible interpretar que tal incremento “responde tanto a un efectivo aumento y diversificación del fenómeno participativo, como a cambios en la conceptualización del objeto de estudio”. A pesar que la obligatoriedad del voto estimula la participación, no tendría un efecto de expansión sobre otros modos de acción política. Al parecer, “no genera ciudadanos con alta participación”, simplemente los obliga a realizar ese comportamiento. Esto puede obedecer a que forma parte de la tradición, del simbolismo y hasta de cierto ritualismo a medida que en una sociedad se mantiene y consolida el sistema democrático representativo (Sorribas & Brussino, 2013).

La metodología de probabilidad proporcional al tamaño y quedó conformada por un 52% de mujeres y un 48% de varones; los participantes fueron personas mayores de 18 años de la ciudad de Córdoba, Argentina; la muestra 450 personas. La media de edad fue de 40.5 años con una moda de 35.5 años. La obtención de datos se efectuó mediante un cuestionario administrado por encuestadores entre agosto y octubre de 2010; se procedió a realizar un análisis multivariado para determinar los efectos directos e indirectos de las variables sociodemográficas y psicosociales sobre los repertorios participación partidario-de campaña y de influencia sobre el poder legislativo.

En conclusión, mediante análisis multivariados los predictores de tres modalidades participativas orientadas hacia el sistema representativo: la elección de representantes (voto obligatorio), la participación partidaria de campaña y las acciones orientadas a influir decisiones del poder legislativo.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1. Formas de participación política

Las formas o modalidades de participación política, este estudio plantea dos grandes formas: participación proselitista o institucional y participación de movilización o directa. En cuanto a la metodología la participación política incluiría dos grandes formas: participación proselitista o institucional y participación de movilización o directa. Se halló que los índices de realización de la participación política de movilización o directa agresiva, si bien bajos en ambos grupos, son más altos en los hombres que en las mujeres. (Delfino, Zubieta, & Muratori, 2013)

2.2.2. Democracia y elecciones a través de las redes sociales digitales

El objetivo que se trazó para el desarrollo de este escrito fue analizar las valoraciones que los jóvenes universitarios tienen con respecto a la democracia y las elecciones, así mismo las acciones que llevan a cabo para participar orientadas a la formación ciudadana, de manera presencial, y a través de las redes sociales digitales. El método que orienta este estudio es de carácter cuantitativo para alcanzar el objetivo planteado se recuperó información de un cuestionario aplicado a diversos jóvenes inscritos en diferentes áreas y carreras universitarias cabe destacar los resultados se han organizado en tres apartados a) valoraciones respecto a la democracia y las elecciones; b) acciones de participación para la formación ciudadana; y c) acciones de participación en las redes sociales digitales. Asimismo, se presenta un comparativo por institución en cada variable, con la finalidad de identificar la homogeneidad de las respuestas en los tres contextos universitarios (González G. , 2019)

2.2.3. Sociabilidad en los jóvenes universitarios

Las consecuencias sociales de esta concepción racionalista de la vida fueron: la fragmentación social, el individualismo posesivo y la falta de solidaridad. Así, el estar juntos propuesto por la sociabilidad nos recuerda la definición que Hannah Arendt plantea sobre la política: «La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los *diversos*». Por tanto, en este texto, sostenemos el uso de este concepto y reconocemos la dimensión ético-política que tiene y la potencialidad para pensar las relaciones sociales y los vínculos entre las personas. Indagar en las formas de sociabilidad entre las/los jóvenes y sus vínculos con la participación política es un tema relevante en nuestro país, considerando la desafiliación institucional acelerada que viven las juventudes. (Westendarp & Iglesias, 2019).

2.2.4. Violencia de género en las universidades

Existe una amplia red de acciones para observar -marchas, performances, campañas digitales y los escraches- las cuales son una estrategia diferente de protesta y se enfocan en denunciar agresores sexuales de mujeres en el espacio público. Las conclusiones de esta investigación sirven de apoyo para otras mujeres que viven violencia de género, para ayudarlas a visualizar alternativas para salir de esta situación. (González G. , 2019)

2.2.5. Jóvenes en el ámbito universitario

Se comprende la perspectiva de género desde su dimensión antropológica, ética y social que plantea la ruptura entre el sexo biológico y los roles sociales. Desde las narrativas de las estudiantes es posible concluir que ellas perciben actos de discriminación, exclusión y violencia de género por parte de académicos y compañeros en los diversos espacios de la universidad. La investigación permitió que se conocieran los estereotipos y prejuicios incorporados en el aula de clases, los cuales se evidencian cuando los académicos de manera naturalizada ejercen violencia de género al asignar roles profesionales ajustados a sus propias concepciones de lo correcto, lo válido, lo importante, lo científico o lo intelectual (Brito , Basualto, & Posada, 2020).

2.2.6. La dimensión participativa de la democracia

Buscan profundizar la dimensión participativa de la democracia representativa han conocido un incremento a partir de la década de los años sesenta, dando lugar a una abundante literatura sobre la democracia participativa. El interés de centrar la muestra en las experiencias de carácter participativo y deliberativo por encima de otros fenómenos sociales para comprender los obstáculos de las mujeres para acceder a los productos del campo político. (Martínez & Bach, 2016)

2.2.7. Participación política de las mujeres

Las tres variables explicativas para describir las pautas del comportamiento político y quién participa. La primera, que se conoce como el modelo tradicional, se centra en la idea de que los hombres son más activos que las mujeres y, toma como variable de referencia la socialización recibida. El modelo radical, por otra parte, amplía la perspectiva anterior exponiendo que las mujeres no sólo participan menos, sino que lo hacen de manera diferente, centrándose en sus propios intereses y prioridades personales y familiares. El tercero, el modelo revisionista, realiza una fuerte crítica a los dos anteriores por su limitación hacia las diferencias

sin dar importancia a las similitudes de las pautas del comportamiento (Sidney et al, 1995 citado en Belmonte et al, 2016).

2.2.8. Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en el Ecuador

Establece que la universidad ecuatoriana ha sufrido, desde la sanción de la constitución en 2008 a la fecha una rápida serie de cambios que han resignificado su rol y su relación con la sociedad estos cambios han aportado a construir un nuevo marco de políticas públicas y un nuevo escenario en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo se ha pensado en base a la creación y aplicación de conocimiento; la importancia asignada a la investigación en la carrera académica plantea algunas cuestiones trascendentales que vale destacar, tales como artículos en revistas indexadas, varias publicaciones por investigador y experiencia académica en universidades de excelencia (Milia, 2014).

2.2.9. Políticas públicas de Educación Superior en América Latina

El reclamo por igualdad de tratamiento y de resultados en las instituciones educativas es pues, una exigencia democrática de segunda generación; se pasa así de un estadio de universalidad e igualdad de la oferta educativa a la exigencia de igualdad de resultados, esto es educación de calidad para todos, lo que conduce inevitablemente, a la desigualdad de tratamientos (compensación) y a la exigencia de integración de todos en la misma institución (García Huidobro, 2007). Se efectiviza entonces, por una parte, una ampliación de las oportunidades en el ámbito universitario que supone el acceso de nuevos grupos; cabe preguntarse sin embargo si toda ampliación de las oportunidades tiene efectos democratizadores de igual alcance o, en todo caso, cómo éstos pueden ser potenciados (Chiroleu, 2013).

2.2.10. Políticas Públicas para la inclusión social

Las políticas sociales son producto de ese proceso; el fuerte interés del estado nacional por incrementar la calidad y el nivel de respuestas a dichas problemáticas, permite que la universidad participe activamente, de distintas formas y con diferentes intensidades en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas a nivel regional y nacional, en ese marco desarrollar experiencias, producciones y generar intercambio sobre temáticas que se encuentren vinculadas a las políticas sociales (Laya, 2020).

2.2.11. Ciudadanía Política entre jóvenes universitarios

La ciudadanía política se comprende como el acuerdo de una comunidad y un estado nacional, en donde todos sus integrantes son considerados y tratados como iguales y a partir de

ello se establecen relaciones de derechos y obligaciones que se respaldan legal e institucionalmente; a partir del pensamiento de Bourdieu (1999) y De Certeau (2000), el interés se colocó en “las maneras de hacer” cotidianas dentro de las determinantes fijadas por la producción sociocultural, es decir, en la capacidad diversa y creativa de apropiación de los sujetos consumidores, sin desconocer que existe una cuadrícula impuesta por los intereses de poder y económicos (Padilla , 2014).

2.2.12. Expresión política de los jóvenes

Los jóvenes son asumidos socialmente de diferentes maneras, según coyunturas, actores o escenarios. El conocimiento y la conciencia frente a lo que implica el estado, en cuanto sistema colectivo en el que todos comparten y ceden frente a unos intereses, solucionan conflictos, legitiman unos derechos, no existe (Díaz Gómez & Carmona, 2013).

2.2.13. Estudiantes universitarios y la creciente educación superior en América

Latina

Las universidades públicas son un ámbito de ebullición política, y el movimiento estudiantil argentino ha continuado muy activo en los años que siguieron a la restauración democrática en 1983, si bien con rasgos muy diferentes a la etapa de radicalización política de los años 60 y 70, previos a la última dictadura militar. En todos estos casos el repertorio de acciones estudiantiles no se limitó al uso de las instancias institucionalizadas de representación, sino que incluyó acciones directas como tomas de facultades y cortes de calles, así como enfrentamientos con la policía y procesos judiciales (Camou, Prati, & Varela, 2014).

2.2.14. Actitudes hacia la política en estudiantes universitarios

En general se observan dos tendencias en las actitudes políticas en los estudiantes universitarios en el mundo; por una parte, las pesimistas, registradas por estudios en que se destacan la incredulidad o el escepticismo en la eficacia política, el cinismo, la desconfianza y la apatía; por otra parte, las optimistas. En cuanto a las actitudes políticas en la universidad, se hace preciso destacar que el concepto que funda a la misma es el de función cívica, social, política, científica y económica de las naciones, pues difunde saberes, actitudes, valores y prácticas que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia (Álvarez, Granados, & Hernández , 2013).

2.2.15. La participación de las mujeres en la universidad

La feminización de la matrícula universitaria se relaciona con una multiplicidad de factores, otorgándoles importancia fundamental a los cambios económicos y sociales que se produjeron a lo largo de este siglo y a las "estrategias de movilidad social de las familias burguesas que quieren dotar a sus hijas de un acervo cultural" que les permita estar mejor dotadas a la hora de casarse y de educar a sus hijos, que conlleva modificaciones en las expectativas de las familias de sectores medios en relación con el nivel adecuado de instrucción para sus hijas. Sin embargo, también destacan que esto no implica un cambio radical en las concepciones tradicionales de género", sino más bien un reajuste o un desplazamiento hacia otros aspectos, como por ejemplo las elecciones de carrera diferenciadas según sexo (Palermo, 1998).

2.2.16. Participación política de mujeres y varones universitarias/os

Propone tres áreas en las que se articula la relación entre sistema de género y política: una relativa a la participación política de las mujeres, ha sostenido la interpretación más clásica que refiere la existencia de diferencias políticas entre varones y mujeres, esencializadas como características propias de cada género; respecto a que el problema de la falta de interés de las mujeres por la política casi nunca se ha entendido desde el punto de vista de cambiar la política, sino que el objetivo ha sido cambiar a las mujeres: mejorar sus capacidades o condiciones sociales, siempre haciendo énfasis en cuáles son las características de las mujeres que hacen que no se interesen por la política, y no cuáles las de la política que no logra incluir suficientemente a las mujeres. (Astelarra, 1982 citado en Cuello , 2018).

2.2.17. La universidad como espacio cívico, participación y política

Los estudiantes se quejan de la falta de estructuras que faciliten su participación, otros sectores de la comunidad universitaria subrayan el escaso interés de aquellos por participar, lo cual se constata, por ejemplo, en su mínima implicación a la hora de elegir representantes en los órganos de gobierno; la universidad se haya visto una oportunidad adecuada para un trabajo sistemático de educación ciudadana, a través del currículo y las estructuras de participación. (Olmeda, López, & Quiroga, 2011).

2.2.18. Participación política convencional en jóvenes universitarios

La participación política de los ciudadanos es uno de los rasgos principales que definen el gobierno democrático; el funcionamiento eficaz del sistema democrático necesita y exige contar con la participación de los ciudadanos en la vida pública. Así como la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con

lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada, la participación política no convencional, en ocasiones, desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida” (Delfino G. , 2008).

2.2.19. Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes

El abordaje se realiza específicamente desde la cognición social, que permite comprender el comportamiento político a partir de analizar los procesos a través de los cuales los individuos estructuran y representan cognoscitiva, actitudinal y afectivamente el mundo político; el voto constituye la modalidad de comportamiento político más identificada por las personas y más analizada empíricamente desde los primeros estudios de participación política (Brussino, Rabbia, & Sorribas, 2009).

2.2.20. Participación política orientada al sistema representativo

En el estudio de la participación política se han elaborado diferentes sistemas clasificatorios de sus dimensiones, y sus focos de interés han variado en el tiempo; esto puede obedecer a que forma parte de la tradición, del simbolismo y hasta de cierto ritualismo a medida que en una sociedad se mantiene y consolida el sistema democrático representativo (Sorribas & Brussino, 2013).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El enfoque del presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativo, debido a que, se recopilará información estadística mediante la aplicación de encuestas validas referente al tema planteado “Participación política de la mujer universitaria. Caso: Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022”; una vez recolectada la información, se procederá a elaborar cuadros de análisis con la información de los factores a resolver.

3.2. Alcance de la investigación.

La investigación es de alcance descriptivo de corte transversal, por lo que, se detallará la información encontrada durante el proceso, datos que serán recolectado en un periodo de tiempo determinado, en una sola ocasión sobre la muestra seleccionada y se resaltará los indicadores sobresalientes de este estudio mediante el método científico.

3.3. Operacionalización de las variables

Cuadro 1 Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Participación Política.	Acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos	Político Cultural Social	Inclinación política Creencias políticas Perspectiva política	<p>1 ¿En qué medida sus experiencias anteriores influenciaron su elección de una participación política?</p> <p>2 ¿Los siguientes factores tuvieron una influencia en usted cuándo de política?</p> <p>3 ¿Cómo los siguientes motivos influenciaron su decisión de participar en política?</p> <p>4 ¿Cómo califica la influencia de los siguientes elementos en las diferentes etapas (elegibilidad, elección, ejercicio del poder) de la participación política de las mujeres en la universidad?</p> <p>5 ¿Cómo cree usted, que los siguientes factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad?</p> <p>6 ¿Cómo califica la influencia de los siguientes elementos en la participación política de las mujeres en su Universidad (UPSE)?</p> <p>7 Si se aplica a su universidad, califique el impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política.</p> <p>8 En su opinión, ¿Existen otras iniciativas que podrían ser implementadas por la universidad con el fin de aumentar la participación política de las mujeres?</p>	Aplicación de cuestionario sobre la participación política de las mujeres

			<p>9 Como mujer universitaria, ¿De qué manera puede contribuir a promover la participación de las mujeres en política?</p> <p>10 ¿Cuál es la barrera más grande que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política?</p> <p>11 Considera usted ¿Qué todavía existe un rechazo a la mujer dentro del área política?</p> <p>12 Usted está de acuerdo ¿Qué las mujeres por falta de ingresos tengan una menor participación política?</p> <p>13 Considera usted ¿Qué es importante participar de espacios sociales en la facultad?</p> <p>14 Considera usted ¿Qué las responsabilidades domésticas y familiares son un impedimento para la participación política?</p> <p>15 Considera usted ¿Qué los docentes promueven el desarrollo de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo?</p> <p>16 Considera usted que los docentes promueven la auto reflexión cuando se comete algún tipo de falta a la sociedad universitaria.</p> <p>17 Considera usted que los docentes establecen estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>18 Considera usted que la participación en espacios de investigación y sociales contribuye a su formación ciudadana.</p> <p>19 Considera usted que es importante participar de espacios políticos en la facultad.</p>	
--	--	--	--	--

				20 Considera usted que la universidad se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.	
--	--	--	--	---	--

Elaborado por: Pilataxi Romero María José

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

La población total de la investigación son 385 estudiantes de sexo femenino de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, matriculadas desde el primer semestre hasta el octavo semestre del periodo 2022-2, con una muestra de 194 participantes.

En el muestreo a aplicar por conveniencia, se seleccionó a las participantes que acuden los predios universitarios mediante juicios de criterios de inclusión y exclusión.

Los criterios de inclusión son referentes a características de la población que permite ser elegible para la participación del estudio enfocado a la participación política de la mujer; mientras que, los criterios de exclusión se refieren a características del universo que lo hace inelegible en la investigación.

A continuación, se describe los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión

- Mayores de 17 años de edad.
- Ser estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE
- Ser de sexo femenino

Criterios de Exclusión

- Menores de 17 años de edad.
- Ser estudiantes de otras carreras.
- No estar legalmente matriculado.

Cuadro 2 *Aplicación de fórmula de población y muestra*

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	VALOR
n	Tamaño de muestra	194
N	Universo de población	385
p	Proporción por éxito	0,5
q	Proporción por fracaso	0,5
E	Margen de error 5%	0,005
Z	Nivel de confianza 95%	1,96

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 (N-1) Z^2 * p * q}$$

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Para la recolección de información se utilizó la técnica de observación directa con el cuestionario sobre la participación política de las mujeres, posterior, se analizará mediante programas informáticos y se elaborará una base de datos para el análisis de los indicadores, el cual, se verificará con el Coeficiente alfa de Cronbach a través del programa estadístico SPSS.

3.6. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

El cuestionario sobre la participación política de las mujeres, elaborado por Monique Richard Diputada de la Asamblea Nacional de Québec, busca identificar como influye la sociedad en la mujer en la participación política de un estado, mediante preguntas de respuestas cerradas.

El instrumento a utilizar será adaptado a una encuesta virtual mediante formularios digitales, con el fin de las determinantes sociales y su influencia en la participación política de la mujer universitaria de la carrera Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, para la formulación de estrategias óptimas en inserción democrática y liderazgo universitario.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados.

Tabla 1

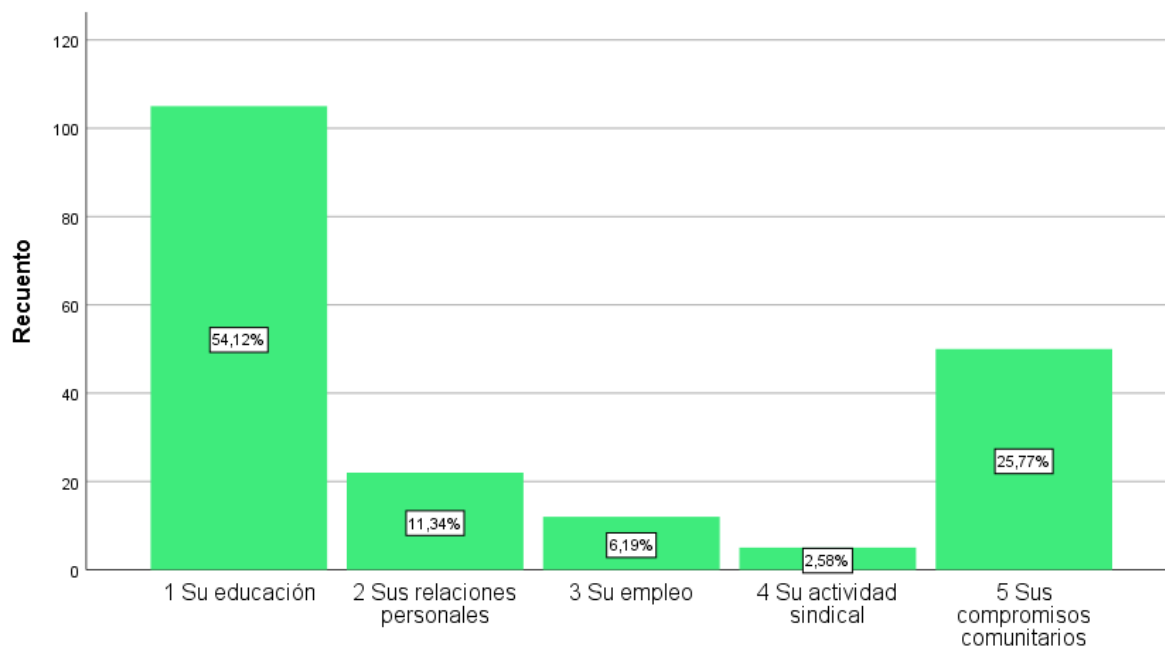
Experiencias anteriores que influenciaron su elección de una participación política

¿En qué medida sus experiencias anteriores influenciaron su elección de una participación política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Su educación	105	54,12%
Sus relaciones personales	22	11,34%
Su empleo	12	6,19%
Su actividad sindical	5	2,58%
Sus compromisos comunitarios	50	25,77%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 1

Experiencias anteriores que influenciaron su elección de una participación política



Experiencias anteriores que influenciaron su elección de una participación política

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la tabla 1 se puede visualizar que la educación es la experiencia más influyente para decidir participar en la política, representando un 54,12% es decir 105 mujeres de las 194 encuestadas; como segunda experiencia es el compromiso comunitario en 25,77% influenciando a 50 mujeres; también que los factores que menos contribuyen son la actividad sindical en 2,58% y el empleo en 6,19%.

Tabla 2

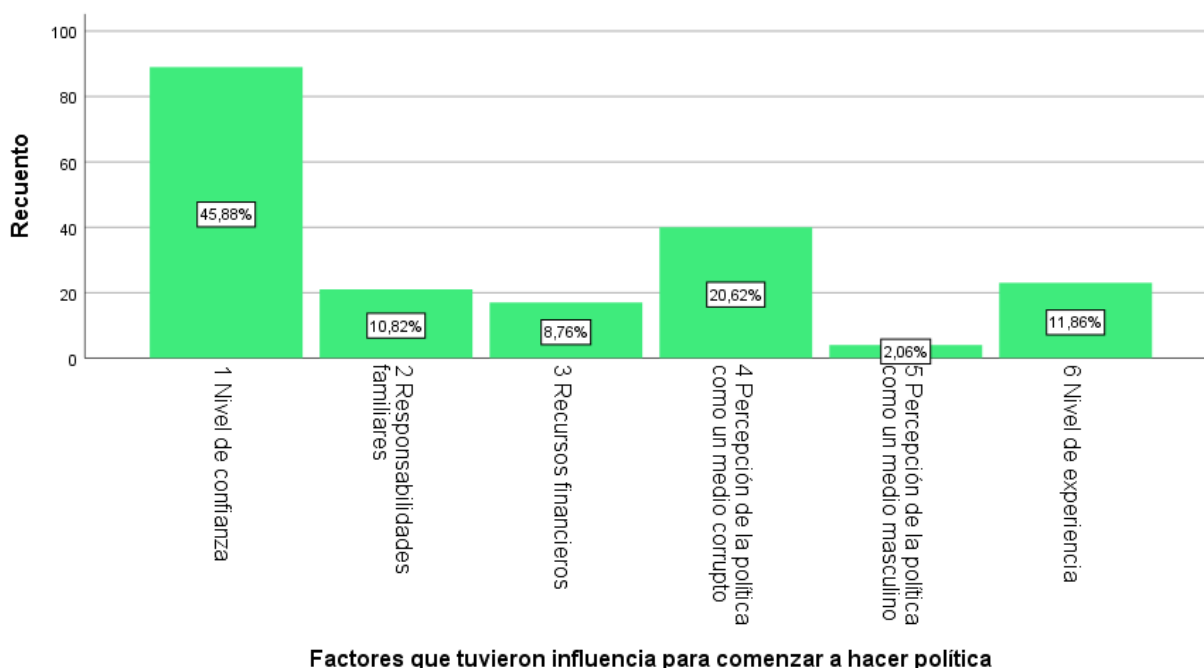
Factores que tuvieron influencia para comenzar a hacer política

¿Los siguientes factores tuvieron una influencia en usted cuándo decidió comenzar a hacer política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nivel de confianza en sí misma	89	46%
Responsabilidades familiares	21	11%
Recursos financieros	17	9%
Percepción de la política como un medio corrupto	40	21%
Percepción de la política como un medio masculino	4	2%
Nivel de experiencia	23	12%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 2

Factores que tuvieron influencia para comenzar a hacer política



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Dentro de los factores que influenciaron para iniciar en la política, se ha estimado que el factor que más contribuyó con un 46% que son 89 mujeres decidieron iniciar en la política por el nivel de confianza en sí mismas; en un 21% siendo 40 mujeres decidieron iniciar en la política por la percepción de los medios corruptos; la percepción de la política como medio masculino es el factor que menos influyó, en 2% representado por 4 personas de las 194 encuestadas.

Tabla 3

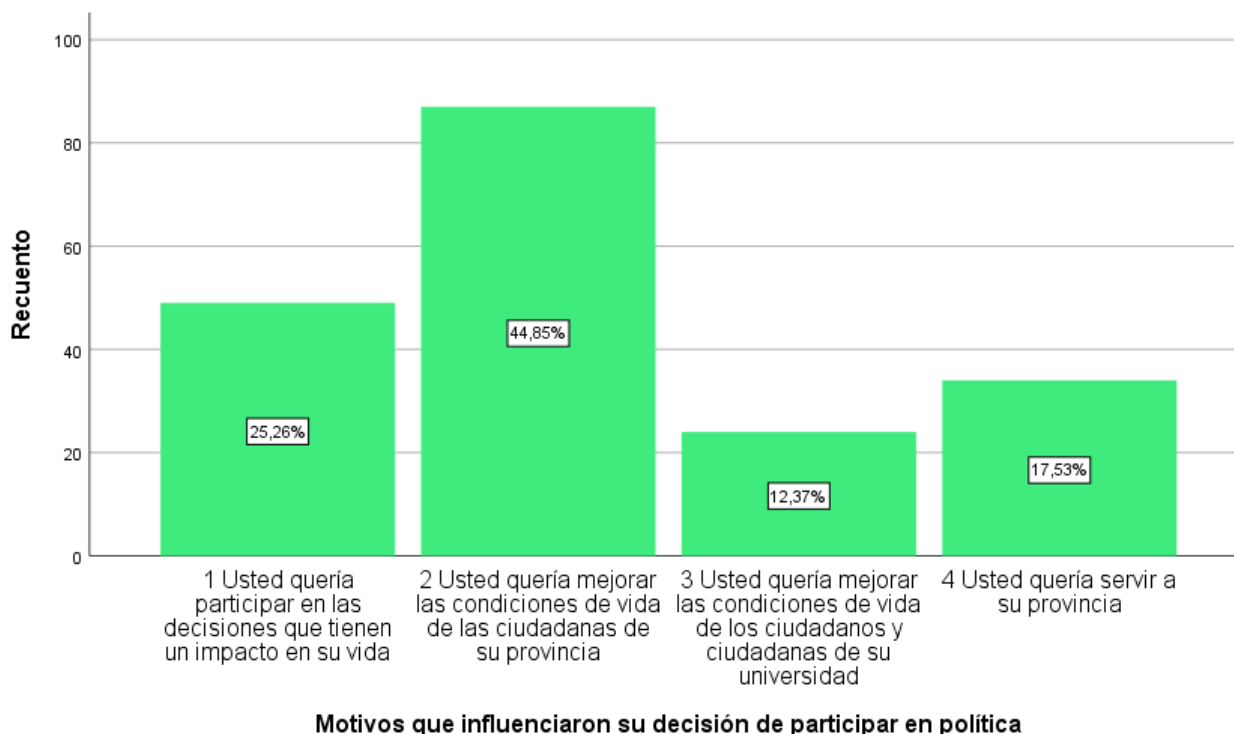
Motivos que influenciaron su decisión de participar en política

¿Cómo los siguientes motivos influenciaron su decisión de participar en política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Usted quería participar en las decisiones que tienen un impacto en su vida	49	25,26%
Usted quería mejorar las condiciones de vida de las ciudadanas de su provincia	87	44,85%
Usted quería mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de su universidad	24	12,37%
Usted quería servir a su provincia	34	17,53%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 3

Motivos que influenciaron su decisión de participar en política



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

De acuerdo a la encuesta los motivos que influenciaron la decisión de participar en la política con mayor frecuencia son mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de su provincia con un 44,85%; cerca la opción sobre participar en decisiones que tengan impacto en su vida representada en 25,26%.

Tabla 4

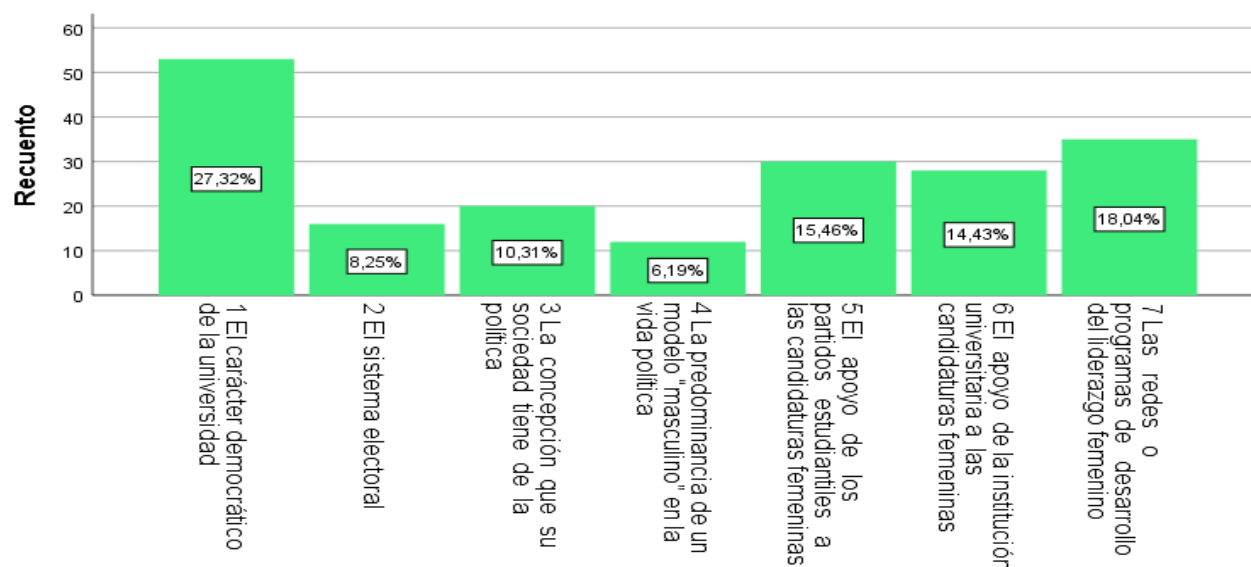
Influencia de los elementos en las diferentes etapas de la participación política de las mujeres

¿Cómo califica la influencia de los siguientes elementos en las diferentes etapas (elegibilidad, elección, ejercicio del poder) de la participación política de las mujeres en la universidad?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
El carácter democrático de la universidad	53	27,32%
El sistema electoral	16	8,25%
La concepción que su sociedad tiene de la política	20	10,31%
La predominancia de un modelo “masculino” en la vida política	12	6,19%
El apoyo de los partidos estudiantiles a las candidaturas femeninas	30	15,46%
El apoyo de la institución universitaria a las candidaturas femeninas	28	14,43%
Las redes o programas de desarrollo del liderazgo femenino	35	18,04%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 4

Influencia de los elementos en las diferentes etapas de la participación política de las mujeres



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Dentro de los elementos que más influenciaron a las mujeres universitarias en las diferentes etapas de la participación política, son el carácter democrático de la universidad en un 27,32%, las redes o programas de desarrollo del liderazgo femenino en 18,04%, el apoyo de los partidos estudiantiles a las candidaturas femeninas en 15,46%, el apoyo de la institución universitaria a las candidaturas femeninas con un 14,43% y en menor medida la predominancia de un modelo “masculino” en la vida política con un 6,19 % demostrando así la influencia de los elementos en las diferentes etapas de la participación política de las mujeres.

Tabla 5

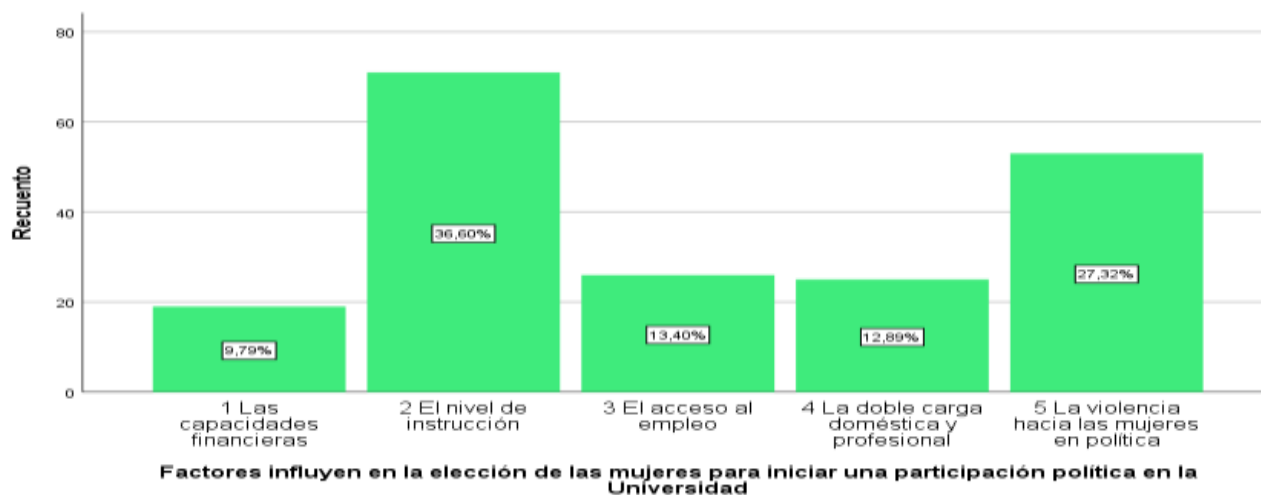
Factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad

¿Cómo cree usted, que los siguientes factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Las capacidades financieras	19	9,79%
El nivel de instrucción	71	36,60%
El acceso al empleo	26	13,40%
La doble carga doméstica y profesional	25	12,89%
La violencia hacia las mujeres en política	53	27,32%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 5

Factores influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política en la Universidad



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

El nivel de instrucción es un factor que influye en el 36,60% para la elección de las mujeres e iniciar la participación política en la Universidad y la violencia hacia las mujeres en política representa un 27,32%,

además de la doble carga que tienen las mujeres domésticamente y profesionalmente esto en un 13,40%, mientras tanto el 9,79 % dice que las capacidades financieras es el factor que influye para iniciar participación política en la universidad.

Tabla 6

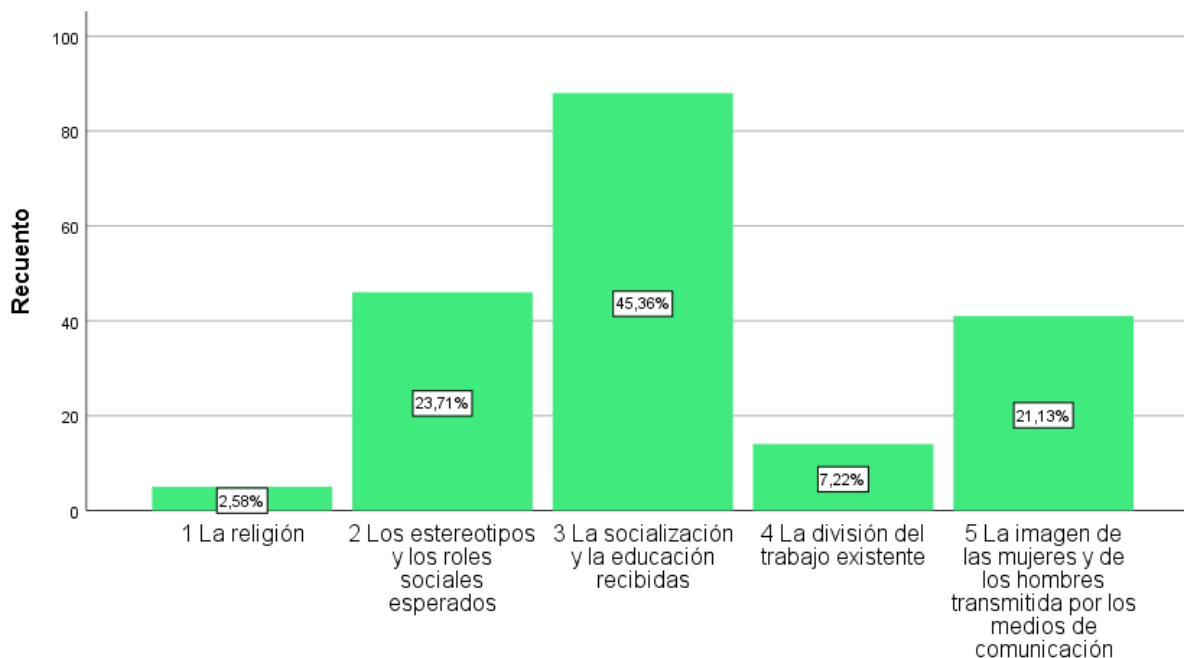
Influencia de los elementos en la participación política de las mujeres

¿Cómo califica la influencia de los siguientes elementos en la participación política de las mujeres en su Universidad (UPSE)?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
La religión	5	2,58%
Los estereotipos y los roles sociales esperados	46	23,71%
La socialización y la educación recibidas	88	45,36%
La división del trabajo existente	14	7,22%
La imagen de las mujeres y de los hombres transmitida por los medios de comunicación	41	21,13%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 6

Influencia de los elementos en la participación política de las mujeres



Influencia de los elementos en la participación política de las mujeres

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Dentro de las 194 mujeres encuestadas, 88 eligieron que la socialización y la educación recibidas influyen en la participación política de las mujeres en su universidad, representado el 45,36%; otros elementos que

contribuyen para la participación son los estereotipos y los roles sociales esperados con un 23,71% mientras que el elemento menos influyente con un 2,58% fue la religión.

Tabla 7

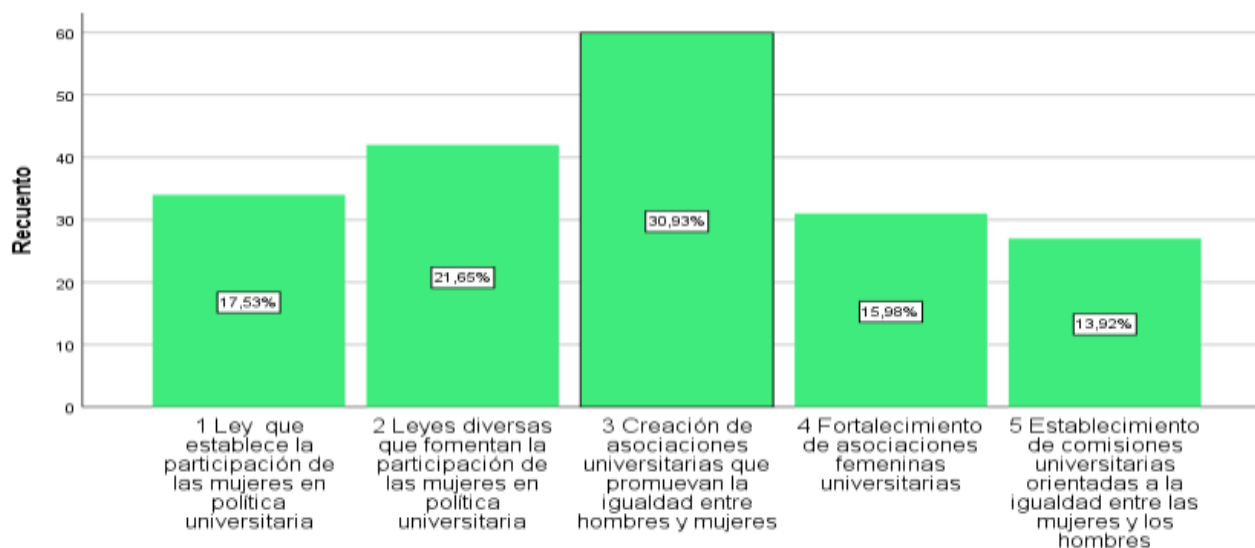
Impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política

Si se aplica a su universidad, califique el impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Ley que establece la participación de las mujeres en política universitaria	34	17,53%
Leyes diversas que fomentan la participación de las mujeres en política universitaria	42	21,65%
Creación de asociaciones universitarias que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres	60	30,93%
Fortalecimiento de asociaciones femeninas universitarias	31	15,98%
Establecimiento de comisiones universitarias orientadas a la igualdad entre las mujeres y los hombres	27	13,92%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 7

Impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política



Impacto de las iniciativas propuestas en la participación de las mujeres en política.

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Las propuestas que más impactan en la participación de las mujeres en política es la creación de asociaciones universitarias que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres representando un 30,93% es decir 60 mujeres; otra propuesta es las leyes diversas que fomentan la participación de mujeres en política

universitaria con un 21,65% es decir 42 personas, mientras que el 13,92% es decir 27 personas califican el establecimiento de comisiones universitarias orientadas a la igualdad entre las mujeres y los hombres.

Tabla 8

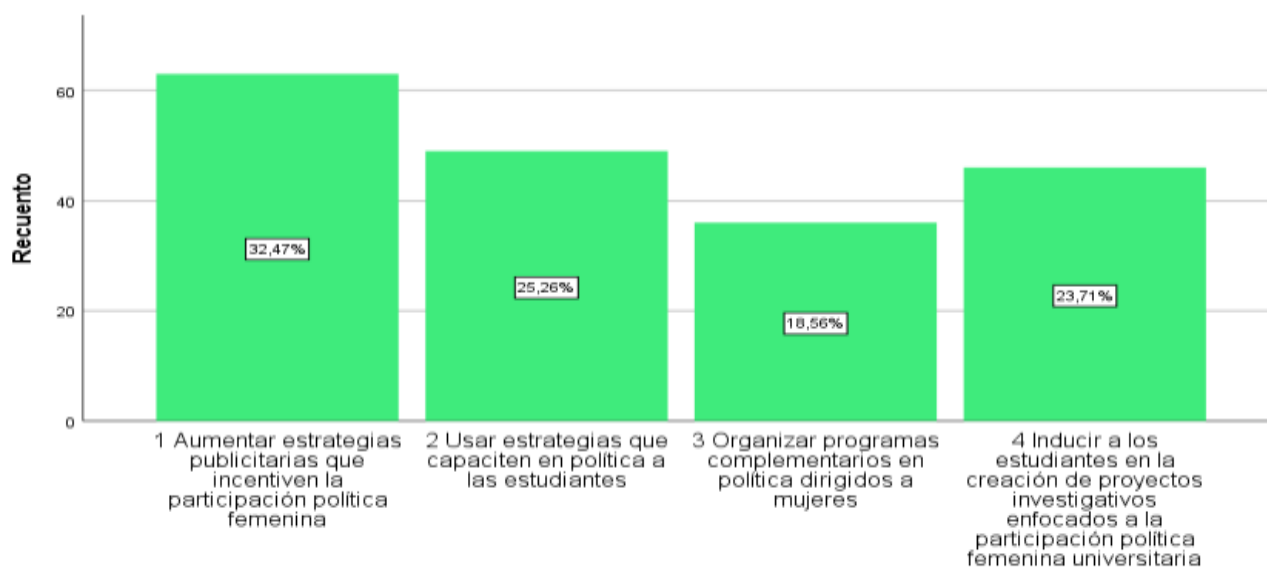
Iniciativas que podrían ser implementadas con el fin de aumentar la participación política

En su opinión, ¿Existen otras iniciativas que podrían ser implementadas por la universidad con el fin de aumentar la participación política de las mujeres?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Aumentar estrategias publicitarias que incentiven la participación política femenina	63	32,47%
Usar estrategias que capaciten en política a las estudiantes	49	25,26%
Organizar programas complementarios en política dirigidos a mujeres	36	18,56%
Inducir a los estudiantes en la creación de proyectos investigativos enfocados a la participación política femenina universitaria	46	23,71%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 8

Iniciativas que podrían ser implementadas con el fin de aumentar la participación política



Iniciativas que podrían ser implementadas con el fin de aumentar la participación política

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la tabla 8 se puede observar que las 4 opciones de iniciativas que pueden ser implementadas para aumentar la participación política de las mujeres tienen cerca el mismo porcentaje de elegibilidad. Destacando dos opciones que son, el aumentar estrategias publicitarias que incentiven la participación política femenina y usar estrategias que capaciten en políticas a las estudiantes representadas por el 32,47%

y 25,26% respectivamente mientras que el 18,56% opta por organizar programas complementarios en política dirigidos a mujeres.

Tabla 9

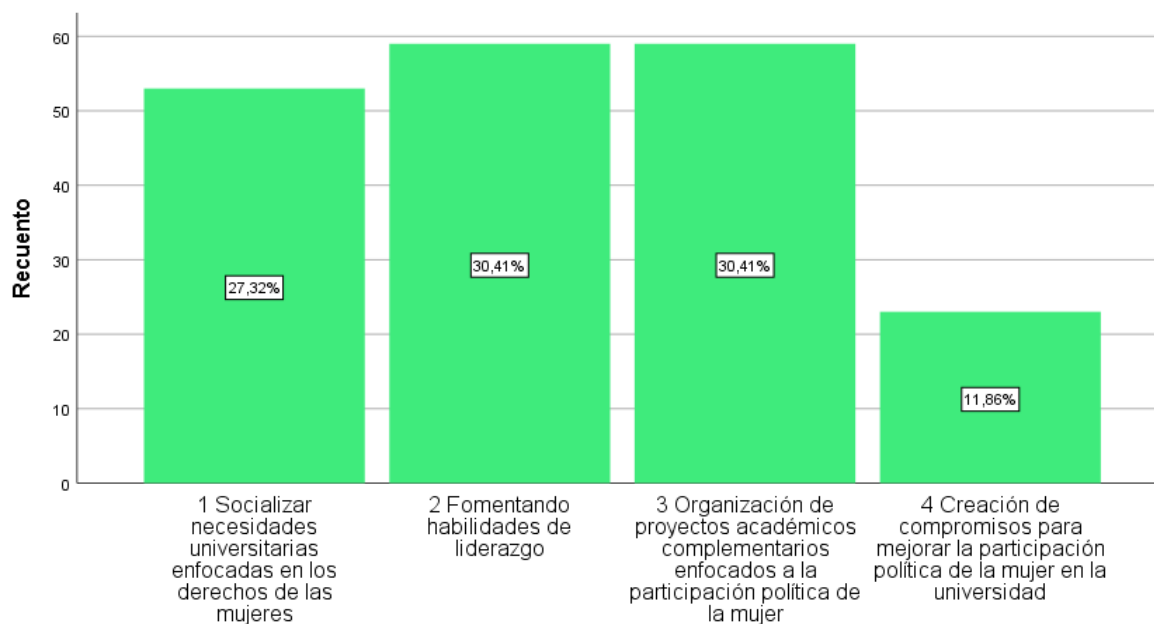
Contribución a promover la participación de las mujeres en política

Como mujer universitaria, ¿De qué manera puede contribuir a promover la participación de las mujeres en política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Socializar necesidades universitarias enfocadas en los derechos de las mujeres	53	27,32%
Fomentando habilidades de liderazgo	59	30,41%
Organización de proyectos académicos complementarios enfocados a la participación política de la mujer	59	30,41%
Creación de compromisos para mejorar la participación política de la mujer en la universidad	23	11,86%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 9

Contribución a promover la participación de las mujeres en política



Contribución a promover la participación de las mujeres en política

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

El 30.41% representando de mujeres piensan que al fomentar habilidades de liderazgo ayudaría la participación de las mujeres en la política; junto a la organización de proyectos académicos complementarios enfocados a la participación política femenina universitaria mientras que en menor cantidad el 11,86% opta por la creación de compromisos para mejorar la participación política de la mujer en la universidad.

Tabla 10

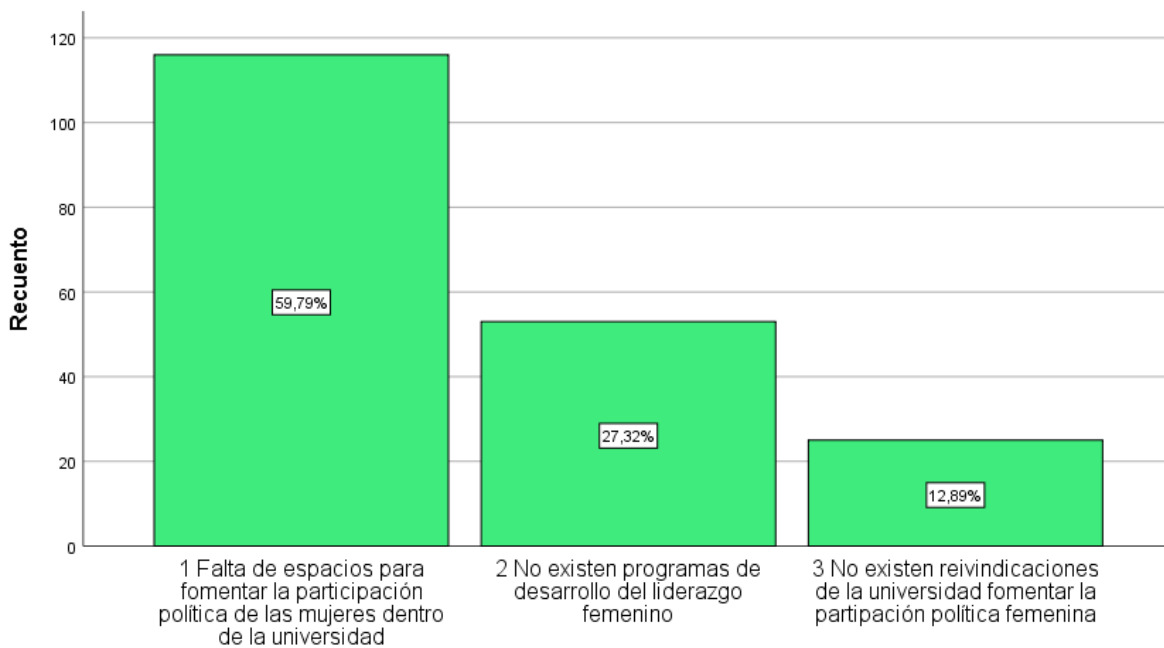
Barrera que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política

¿Cuál es la barrera más grande que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Falta de espacios para fomentar la participación política de las mujeres dentro de la universidad	116	59,79%
No existen programas de desarrollo del liderazgo femenino	53	27,32%
No existen reivindicaciones de la universidad fomentar la participación política femenina	25	12,89%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 10

Barrera que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política



Barrera que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Según la encuesta realizada la barrera más grande que enfrentan las mujeres universitarias en la participación política es la falta de espacios para fomentar la participación política de las mujeres dentro de la universidad representando el 59.79%, es decir más de la mitad de las encuestadas 116 mujeres, mientras que el 12,89% es decir 25 mujeres opta como barrera no existen reivindicaciones de la universidad en fomentar la participación política femenina

Tabla 11

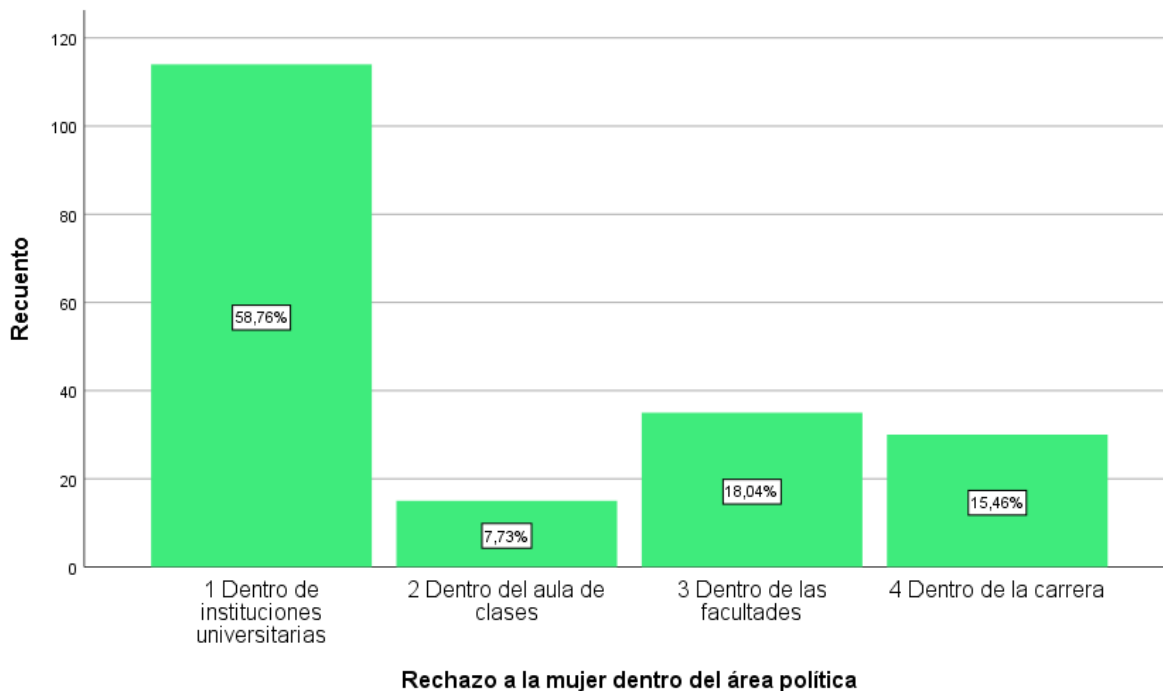
Rechazo a la mujer dentro del área política

Considera usted ¿Qué todavía existe un rechazo a la mujer dentro del área política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Dentro de instituciones universitarias	114	58,76%
Dentro del aula de clases	15	7,73%
Dentro de las facultades	35	18,04%
Dentro de la carrera	30	15,46%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 11

Rechazo a la mujer dentro del área política



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

De acuerdo a la encuesta las mujeres estudiantes de la carrera de gestión social y desarrollo, sienten que todavía existe un rechazo a la mujer dentro del área política el 58,76% representado por 114 mujeres creen que sucede dentro de instituciones universitarias mientras que el 7,73%, es decir 15; dicen presenciarlo dentro del aula de clases.

Tabla 12

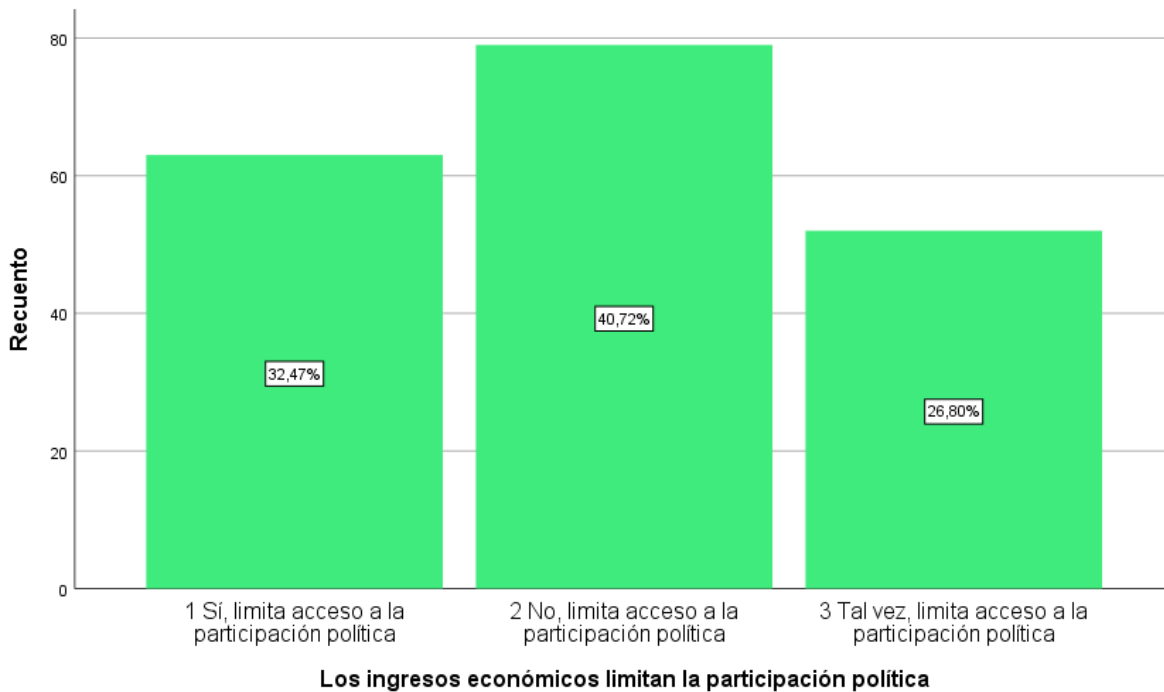
Los ingresos económicos limitan la participación política

Usted está de acuerdo ¿Qué las mujeres por falta de ingresos tengan una menor participación política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, limita acceso a la participación política	63	32,47%
No, limita acceso a la participación política	79	40,72%
Tal vez, limita acceso a la participación política	52	26,80%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 12

Los ingresos económicos limitan la participación política



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

El 40,72 es decir 79 mujeres piensan que la falta de ingresos no limita el acceso femenino a la participación política, en cambio el 32,47% es decir el 63 encuestadas piensan que si limita mientras que el 26,80% es decir 52 mujeres piensa que tal vez, limita el acceso a la participación política.

Tabla 13

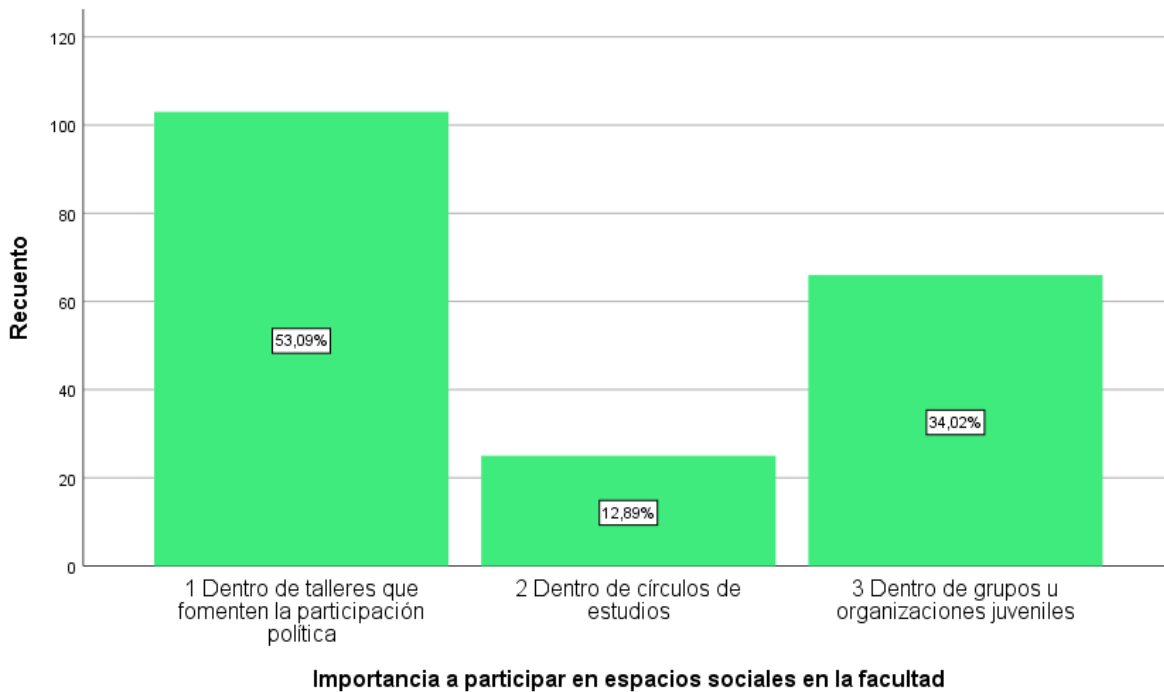
Importancia a participar en espacios sociales en la facultad

Considera usted ¿Qué es importante participar de espacios sociales en la facultad?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Dentro de talleres que fomenten la participación política	103	53,09%
Dentro de círculos de estudios	25	12,89%
Dentro de grupos u organizaciones juveniles	66	34,02%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 13

Importancia a participar en espacios sociales en la facultad



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la tabla 13 sobre la importancia de participar en espacios sociales dentro de la facultad; el 53,09 % es decir 103 estudiantes piensan que es importante participar dentro de talleres que fomenten la participación política mientras que el 12,89% es decir 25 estudiantes piensan participar dentro de círculos de estudios dentro de la facultad.

Tabla 14

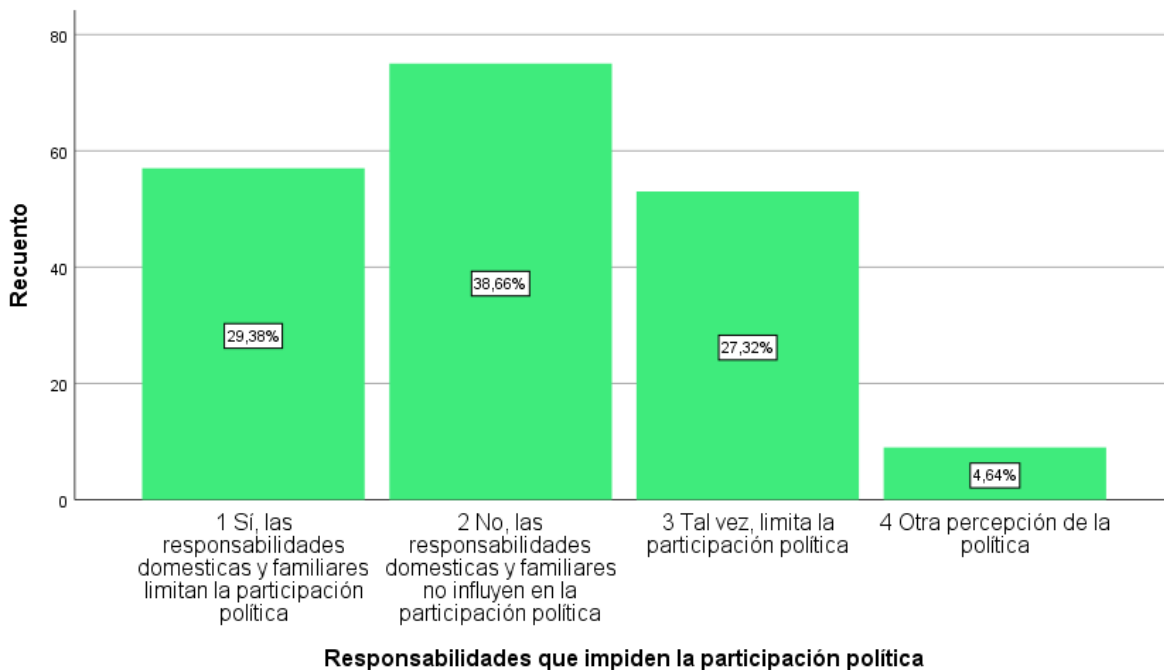
Responsabilidades que impiden la participación política

Considera usted ¿Qué las responsabilidades domésticas y familiares son un impedimento para la participación política?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, las responsabilidades domésticas y familiares limitan la participación política	57	29,38%
No, las responsabilidades domésticas y familiares no influyen en la participación política	75	38,66%
Tal vez, limita la participación política	53	27,32%
Otra percepción de la política	9	4,64%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 14

Responsabilidades que impiden la participación política



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En cuanto a las responsabilidades domésticas como impedimento en la participación política, el 38,68% es decir 75 de las 194 encuestadas piensan que no influyen y el 29,38% es decir 57 estudiantes creen que si limita la participación política mientras que el 4,64% es decir 9 personas piensa que en otra percepción de la política.

Tabla 15

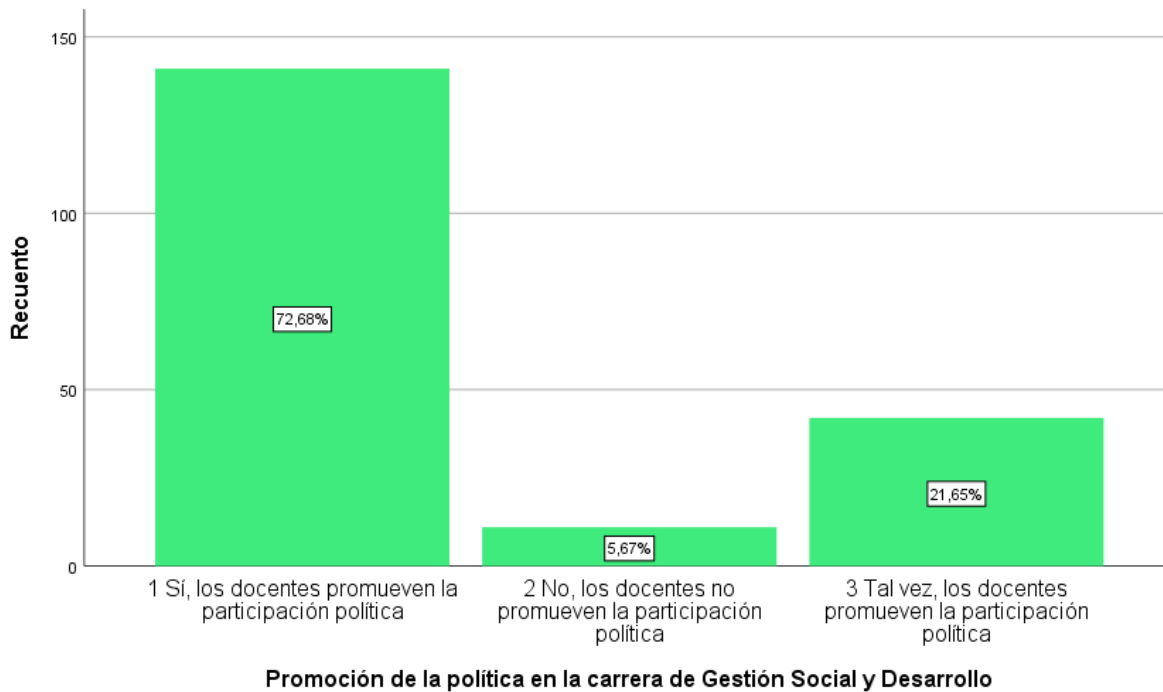
Promoción de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo

Considera usted ¿Qué los docentes promueven el desarrollo de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo?		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, los docentes promueven la participación política	141	72,68%
No, los docentes no promueven la participación política	11	5,67%
Tal vez, los docentes promueven la participación política	42	21,65%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 15

Promoción de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

De acuerdo a los resultados de la pregunta 15, en un 72,68% que equivale a 141 estudiantes encuestadas de las 194 piensan que los docentes si promueven la participación política, el 21,65% es decir 42 estudiantes que tal vez, los docentes promueven la participación política mientras que el 5,67% es decir 11 estudiantes dicen que los docentes no promueven la participación política.

Tabla 16

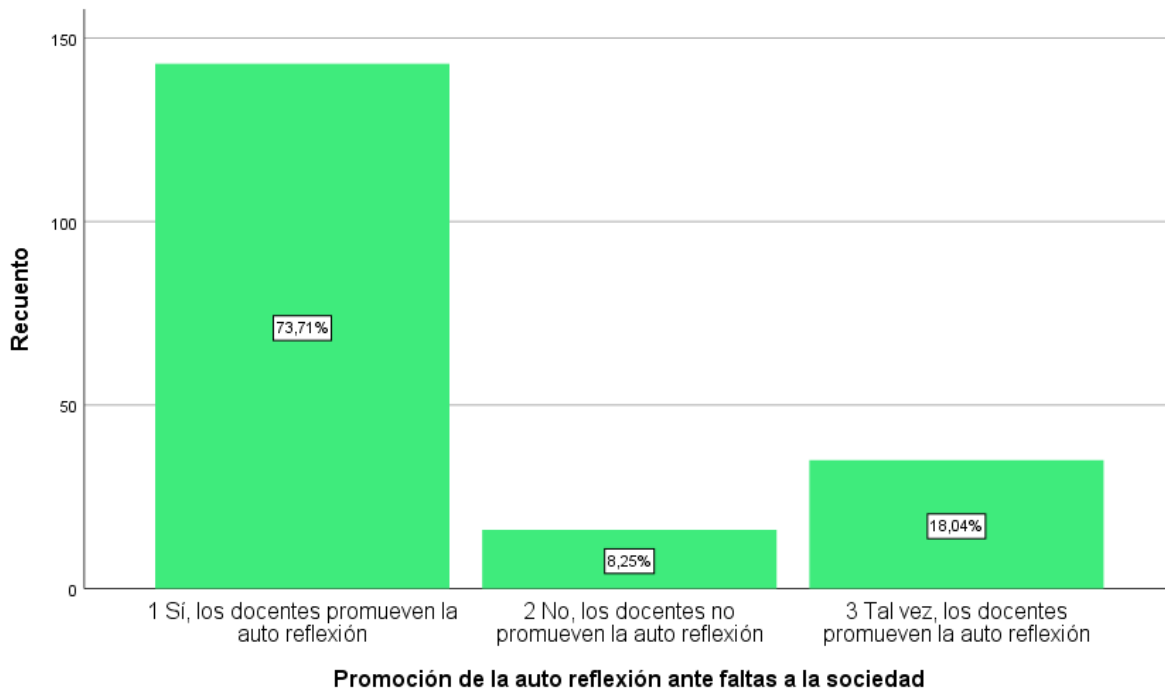
Promoción de la auto reflexión ante faltas a la sociedad

Considera usted que los docentes promueven la autorreflexión cuando se comete algún tipo de falta a la sociedad universitaria.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, los docentes promueven la autorreflexión	143	73,71%
No, los docentes no promueven la autorreflexión	16	8,25%
Tal vez, los docentes promueven la autorreflexión	35	18,04%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 16

Promoción de la auto reflexión ante faltas a la sociedad



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En cuanto, autorreflexión cuando exista alguna falta a la sociedad universitaria, las estudiantes si creen que los docentes promuevan autorreflexión en un 73,71%, esto representa más de la mitad de las encuestadas exactamente 143 personas, mientras que el 8,25% es decir 16 estudiantes consideran que los docentes no promueven la autorreflexión.

Tabla 17

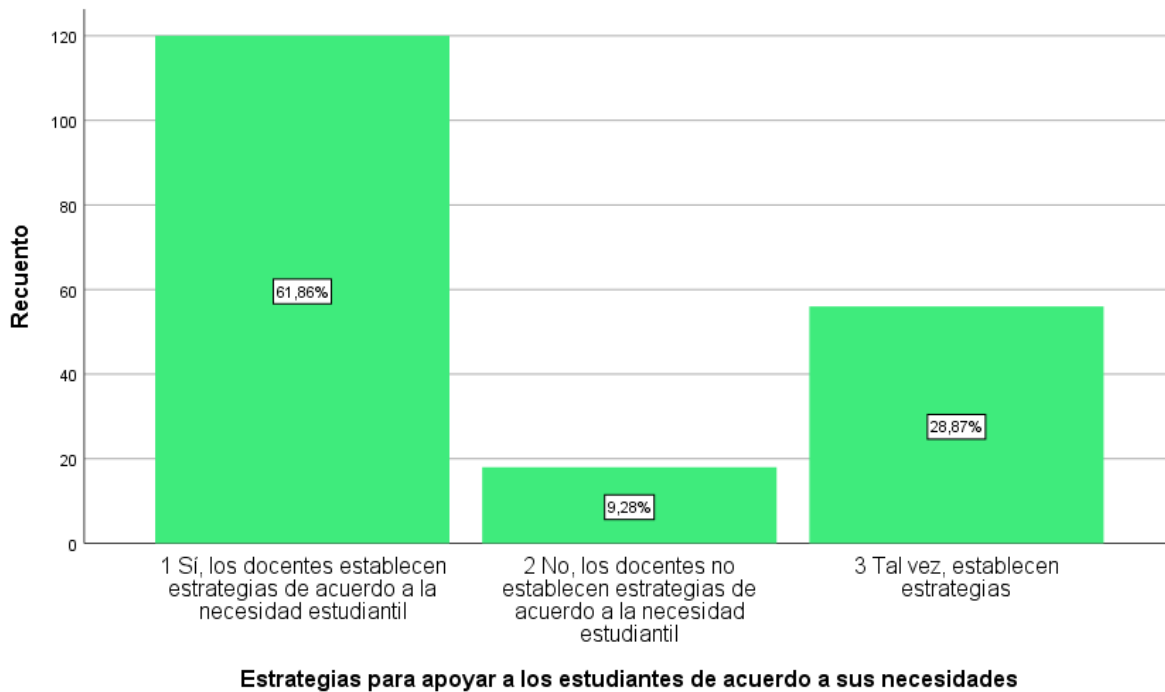
Estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades

Considera usted que los docentes establecen estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, los docentes establecen estrategias de acuerdo a la necesidad estudiantil	120	61,86%
No, los docentes no establecen estrategias de acuerdo a la necesidad estudiantil	18	9,28%
Tal vez, establecen estrategias	56	28,87%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 17

Estrategias para apoyar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Según los datos recolectados el 61,86% de las estudiantes, es decir 120 personas piensan que los docentes si establecen estrategias de acuerdo a la necesidad estudiantil; solo el 9,28% es decir 18 personas creen que los docentes no establecen estrategias de acuerdo a la necesidad estudiantil.

Tabla 18

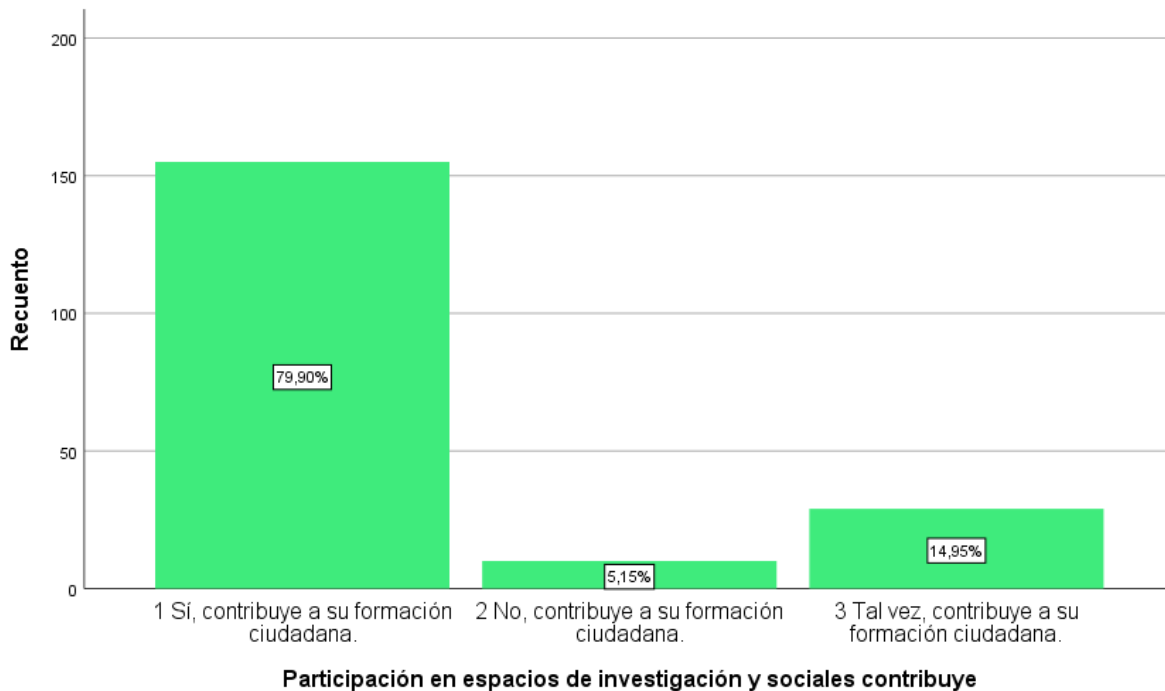
Participación en espacios de investigación y sociales contribuye

Considera usted que la participación en espacios de investigación y sociales contribuye a su formación ciudadana.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, es importante participar de espacios políticos en la facultad	155	79,90%
No, contribuye a su formación ciudadana.	10	5,15%
Tal vez, contribuye a su formación ciudadana.	29	14,95%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 18

Participación en espacios de investigación y sociales contribuye



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la tabla 18 hace referencia a la participación en espacios de investigación y sociales como contribución para la participación ciudadana, más de la mitad de los encuestados 79,90% es decir 155 personas piensan que si es importante participar de espacios políticos en la facultad. Siendo que solo el 5,15% representado por 10 encuestadas piensan que no contribuye a su formación ciudadana.

Tabla 19

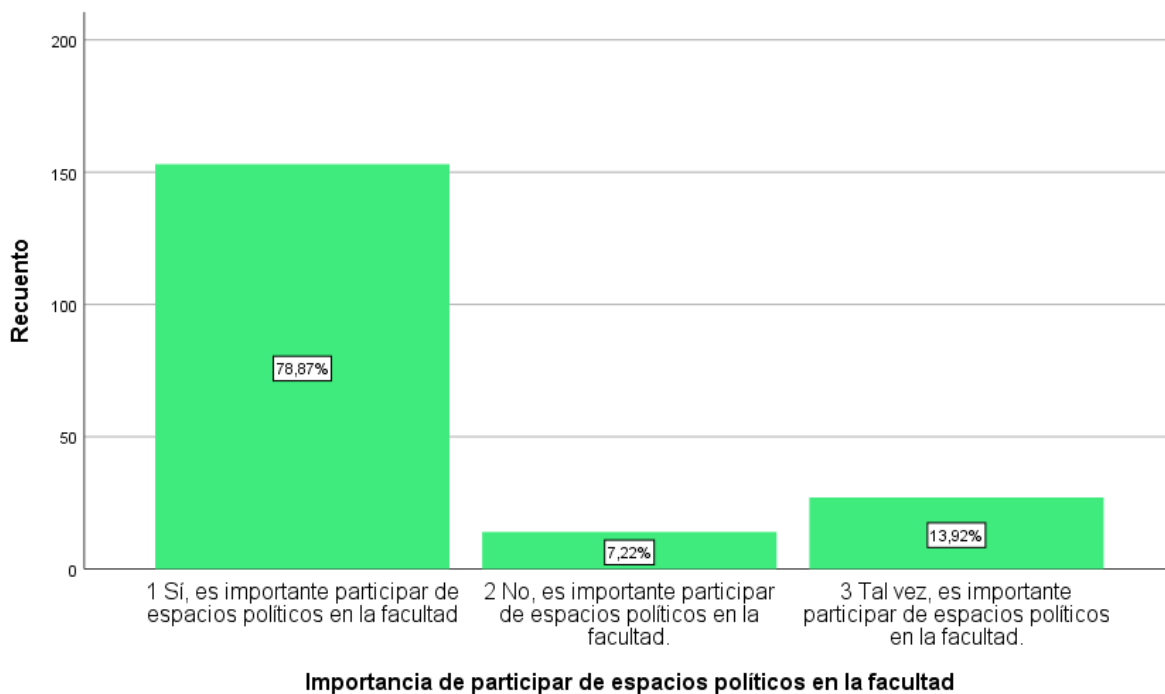
Importancia de participar de espacios políticos en la facultad

Considera usted que es importante participar de espacios políticos en la facultad.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, es importante participar de espacios políticos en la facultad	153	78,87%
No, es importante participar de espacios políticos en la facultad.	14	7,22%
Tal vez, es importante participar de espacios políticos en la facultad.	27	13,92%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 19

Importancia de participar de espacios políticos en la facultad



Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Las estudiantes encuestadas piensan que, si es importante participar en espacios políticos en la facultad, representado el 78,87% es decir 153 personas mientras que el 7,22% es decir 14 personas, piensan que no es importante participar de espacios políticos en la facultad.

Tabla 20

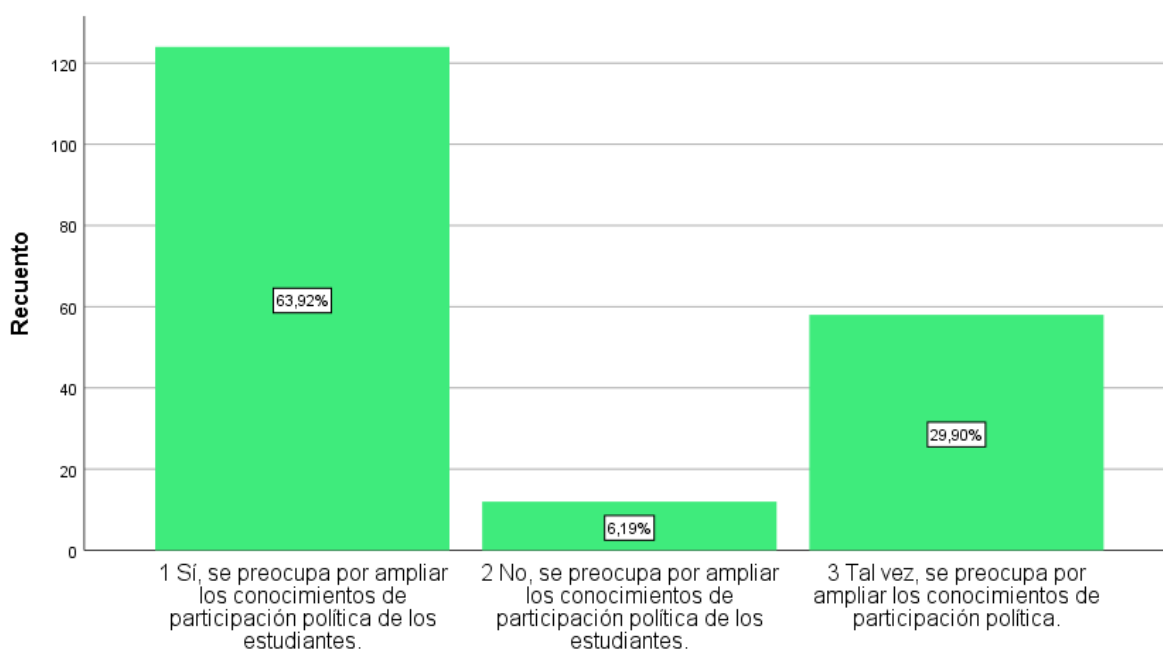
Preocupación por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes

Considera usted que la universidad se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.	124	63,92%
No, se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.	12	6,19%
Tal vez, se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política.	58	29,90%
Total	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Figura 20

Preocupación por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes



Preocupación por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.

Fuente: Encuesta realizada a las estudiantes mujeres de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la tabla 20 se obtiene como resultado que el 63,92% es decir 129 encuestadas sienten que la universidad si se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes, frente a un 6,19% es decir 12 personas piensan que la universidad no se preocupa por ampliar los conocimientos de participación política de los estudiantes.

Tabla 21 *Alfa de Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad
Alfa de Cronbach
0,835

Fuente: datos procesados en el programa SPSS con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información.

Dentro de la herramienta que se utilizó en el presente estudio para determinar la confiabilidad y fiabilidad del conjunto de datos seleccionados es el Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado una variable de 0,835 representando una alta consistencia interna del grupo de variables, este indicador $\alpha > 0,8$ figura una buena confiabilidad de los datos analizados en nuestra base de datos y por ende tiene una buena correlación entre los elementos de nuestra encuesta.

5. DISCUSIÓN

Desde la educación inclusiva se señala una apertura a la promoción de la participación de las mujeres en todas las actividades se lo relaciona al impulso en los últimos años a favor de la institucionalización de políticas a favor de la igualdad de género; creación de proyectos, estrategias y mecanismos que impulsen la inmersión de la mujer en la vida política que favorezca a la vida universitaria, en ámbitos de democracia.

(Westendarp & Iglesias, 2019) menciona la importancia de la escuela y el trabajo como espacios institucionales políticos que permiten la asociación y sociabilidad de las juventudes, por lo que resulta imperante demandar la mejora de condiciones educativas y laborales de las juventudes, así como asegurar que más jóvenes puedan ingresar en estos espacios. De acuerdo a nuestra investigación de las 194 estudiantes encuestadas 110 piensan que es importante participar en talleres que fomenten la participación política y otras 65 estudiantes consideran participar en grupos u organizaciones juveniles, esto denota la importancia de los espacios sociales para incluir a la mujer en política; acompañado en la misma problemática planteada se indagó que tan importante es para las estudiantes tener espacios políticos en la facultad, dando como resultado una aceptación de importancia en 78%, es decir 156 estudiantes están a favor de la importancia de crear espacios políticos.

Según (Brito , Basualto, & Posada, 2020) su estudio dio a conocer que las mujeres tienen roles secundarios y de menor poder e importancia, ya que lo masculino constituye lo imperante. Inmersa a esta problemática se planteó la pregunta sobre las responsabilidades domésticas como impedimento para participar en la política en el caso de la mujer, obteniendo resultados divididos, prevaleciendo el “no es impedimento” con un 39%, en cambio el 29% piensan que” si es un limitante” y el 27% dice que tal vez podría limitar; esto da a notar que, si bien no es un impedimento radical, si representa un limitante a la hora de participar en la política y por tal razón las mujeres tengan a cargo roles secundarios o de menor poder. Además, en la actualidad las mujeres aún sienten el rechazo en el área política, según la presente investigación dio como resultado que la mujer siente mayor rechazo dentro de las instituciones universitarias con un 58% que representa más de la mitad de las mujeres encuestadas. Estos resultados de violencia estructural son reproducidos al interior de las universidades, provocan desencanto y desgano de las estudiantes, lo que produce inseguridad en su participación política.

Autor (Laya, 2020) Propone la intervención relacionada con la tendencia creciente de participación de las universidades públicas en el diseño e implementación de políticas públicas. Como resultado del presente estudio el 64% es decir 129 encuestadas sienten que la universidad si se preocupa por ampliar los

conocimientos de participación política de los estudiantes, frente a un 6% es decir 12 personas piensan que la universidad no se preocupa es importante encontrar modos de orientación efectivos de la producción académica y científica para aumentar la participación de los estudiantes en la política.

Según (Díaz Gómez & Carmona, 2013) había en la universidad jóvenes, quienes a través de diferentes medios sí se asumían políticamente, que quizás faltaba más liderazgo, más interlocución, o mayor información; que quizás la universidad no generaba los suficientes espacios de participación es así que dentro de los resultados 125 estudiantes creen que los docentes si establecen estrategias de acuerdo a las necesidades estudiantiles, esto genera mayor participación de los jóvenes en la política. Además, se menciona que los docentes si promueven el desarrollo de la política en la carrera de Gestión Social y Desarrollo, 146 personas de las 194 encuestadas creen en el apoyo docente para promover la participación de los jóvenes en la política.

De acuerdo a (Cuello , 2018) el problema de la falta de interés de las mujeres por la política casi nunca se ha entendido desde el punto de vista de cambiar la política, sino que el objetivo ha sido cambiar a las mujeres: mejorar sus capacidades o condiciones sociales, siempre haciendo énfasis en cuáles son las características de las mujeres que hacen que no se interesen por la política, y no cuáles las de la política que no logra incluir suficientemente a las mujeres (Ramírez Dueñas, 2016). En la presente investigación la barrera más grande que enfrentan las mujeres universitarias al momento de participar en la política es en 61% la falta de espacios y en 26% no existen programas de desarrollo de liderazgo femenino; esto explica la falta de interés de las mujeres. Por tal razón se planteó diferentes maneras que pueden contribuir a promover la participación de las mujeres en la política, siendo el 31% representado por 62 estudiantes piensan que fomentar habilidades de liderazgo ayudaría; el 29% es decir 58 encuestadas piensan que la organización de proyectos académicos complementarios enfocados a la participación política de la mujer y el 27% quieren que se socialice las necesidades universitarias enfocadas en los derechos de las mujeres. Otras soluciones que se plantearon dentro de las encuestas son las iniciativas que podrían ser implementadas por la universidad con el fin de aumentar la participación política de las mujeres, la iniciativa que tiene mayor porcentaje de aceptación 30% es el aumentar estrategias publicitarias que incentive la participación política femenina y con el 25% la opción de incluir a los estudiantes en la creación de proyectos investigativos enfocados a la participación política femenina.

En otro estudio (Delfino, Fernández & Zubieta, 2007) se había analizado la participación política no convencional de los estudiantes universitarios y explorar cómo las variables sociodemográficas pueden ser una fuente de variación; es así que es nuestro estudio se demuestra a nivel de la política convencional, la educación influye en el 55% de las encuestadas para decidir participar en la política y además sus

compromisos comunitarios influyeron en un 26% para decidirse. Dentro de los factores que influenciaron para iniciar en la política es el nivel de confianza en sí misma representado por un 47% de las encuestadas y el 21 % le motivó el percibir la política como un medio corrupto; los resultados de esta investigación indican que las estudiantes se motivan en un 47 % influenciados por mejorar las condiciones de vida de las personas en su provincia, el 27 % les motiva participar en las decisiones que vayan a tener impacto en su vida.

Según (Brito , Basualto, & Posada, 2020) desde las narrativas de las estudiantes es posible concluir que las mujeres perciben actos de discriminación, exclusión y violencia de género por parte de académicos y compañeros en los diversos espacios de la universidad. En nuestra investigación se denota con claridad los factores que influyen en la elección de las mujeres para iniciar una participación política de la universidad siendo el nivel de instrucción el factor más discriminatorio representando el 36 %, la violencia hacia las mujeres en política en un 27% aún persiste como limitante en la participación de la mujer.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En conclusión, la educación, relaciones personales, empleo, nivel de confianza, recursos financieros y diferentes percepciones de la política influenciaron en la población estudiada a participar en la política; entre los elementos que influyen en la participación política encontramos los estereotipos y roles sociales esperados por la sociedad.

Las estudiantes se integran de acuerdo a sus necesidades políticas, ellas se colocan desde su posición de estudiantes, discutiendo los roles, espacios y formas de participación que tradicionalmente el género masculino ha ejercido con fuerza. Cabe concluir de acuerdo a esta realidad es ideal la creación de espacios donde más estudiantes debatan sus necesidades y condiciones particulares, con el fin de generar mecanismos que establezcan puentes con la sociedad y que por supuesto contribuyan a introducirlas como actores sociales destacadas de la sociedad.

Los factores positivos que más influyen en la participación política de las estudiantes son: el nivel de instrucción, capacidades financieras, empleo; mientras que como factores negativos se pudo detectar la doble carga doméstica y profesional además de la violencia hacia las mujeres en la política, estos factores y roles están latentes y deberían perfeccionarse para llegar a más estudiantes y así mejorar la democracia universitaria.

Se determinó entre los motivos que influenciaron a las estudiantes a participar en la política generar un impacto positivo en las condiciones de vida de las estudiantes universitarias, ciudadanas y servir a su provincia esto da a conocer que las estudiantes están comprometidas a dejar una huella positiva en la sociedad, involucrándose en estas actividades podrán desarrollar muchas habilidades y actitudes en mejora de muchos ciudadanos y ciudadanas.

Es importante destacar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la universidad porque está logrando romper barreras en el ámbito universitario que aceleran a mejorar estas formas y espacios en el ámbito participativo desarrollando prácticas del poder hacer y participación que incluyen áreas de discusión, iniciativas y aplicación, fomentarlas desde el aula de clase garantiza el cumplimiento de ejes de articulación.

6.2.RECOMENDACIONES

Como recomendaciones proponemos diferentes iniciativas y estrategias de participación entre ellas:

- Fortalecimiento de asociaciones femeninas universitarias
- Espacio de veeduría estudiantil para que se cumpla la ley de participación de las mujeres en la política universitaria.
- Aumentar estrategias publicitarias que incentiven la participación política femenina
- Usar estrategias que capaciten en política a las estudiantes, con capacitadores externos.
- Organizar programas complementarios o extracurriculares en política dirigidos a mujeres
- Inducir a los estudiantes en la creación de proyectos investigativos enfocados a la participación política femenina universitaria
- Fomentar habilidades de liderazgo femenino
- Creación de compromisos para mejorar la participación política de la mujer en la universidad
- Creación de espacios para fomentar la participación política de las mujeres dentro de la universidad.
- Una recomendación enfática es la participación de los docentes en estas actividades ya que las estudiantes se sienten en mayor confianza además lograron determinar que los docentes son pieza clave para su proceso de formación por lo tanto deben estar en constante vanguardia.

REFERENCIAS

- Álvarez, L., Granados, V., & Hernández, N. (2013). Actitudes hacia la política en estudiantes universitarios, sus correlaciones con la edad, el estrato socioeconómico y el nivel educativo, y diferencias según el género en la ciudad de Bucaramanga (Colombia). *Reflexión Política. Universidad Autónoma de Bucaramanga*, 15(29), 120-138.
- Arendt, H., & Kohn, J. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós. Obtenido de Paidós: https://maytemunoz.net/wp-content/uploads/2021/02/Arendt_LaPromesaDeLaPolitica.pdf
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Belmonte, I., Cañadas, I., Lloret, D., & Rodríguez, C. (2016). Tratando de entender la participación política de las mujeres: un análisis descriptivo a partir de un estudio cuantitativo. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), 165-181.
- Brito, S., Basualto, L., & Posada, M. (2020). Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 6.
- Brussino, S., Rabbia, H., & Sorribas, P. (2009). Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 279-287. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36867/CONICET_Digital_Nro.3525f187-d3a4-45eb-9ee9-a205ec0945eb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Camou, A., Prati, M., & Varela, S. (2014). Tras las huellas de la participación política. Un estudio sobre la experiencia reciente de estudiantes universitarios. *Universidades. Unión de Universidades de América*(60), 6-25.
- Castillo, R. G. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Scielo*, 15.
- Castillo, R. G. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86422020000100113&script=sci_arttext#ref21
- Chiroleu, A. (2013). Políticas públicas de Educación Superior en América Latina: ¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior? *Espacio Abierto*, 22(2), 279-304.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional*. Quito: Asamblea Nacional.
- Cuello, M. (2018). Participación política de mujeres y varones universitarias/os: Representaciones Sociales y brecha de género. *Investigaciones en psicología*, 23(2), 37-53. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/147245/CONICET_Digital_Nro.eb46dd84-ff13-42b0-9ebd-a7d0d29a3a67_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Delfino, G. (2008). Participación política convencional en jóvenes universitarios. *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*, 198-200. Obtenido de <https://www.academica.org/000-032/504.pdf>
- Delfino, G. I., Zubieta, E. M., & Muratori, M. (2013). Tipos de Participación Política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Revista Psicología Política*, 301-318.

- Díaz Gómez, Á., & Carmona, O. (2013). Rasgos de sujeto político en jóvenes universitarios. *Revista Tesis Psicológica. Fundación Universitaria Los Libertadores*, 8(2), 164-177.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, 59-77.
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- González, G. (2019). Escraches en redes feministas universitarias: una estrategia contra la violencia de género hacia las mujeres. *Comunicación y medios*, 170-182.
- González, G., Ortiz, G., & López, R. (2020). Jóvenes universitarios mexicanos: participación ciudadana, democracia y redes sociales digitales. *EDMETIC. Revista de educación mediática y TIC*, 70-91.
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Landinelli, J. (2008). Escenarios de diversificación, diferenciación y segmentación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.*, 1-23.
- Laya, F. (2020). Observatorio de Políticas Públicas para la inclusión social. *Universidad Nacional de La Plata*.
- Legislación. (2011). *Ley Orgánica de educación intercultural (LOEI)*. Obtenido de Corporación de estudios y Publicaciones.
- Malavé, B. (2022). La Inclusión Educativa Universitaria de las Mujeres Estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021-2. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*, 1-21.
- Martínez, J., & Bach, J. (2016). Mujeres y democracia: ¿qué impide los proyectos de participación femenina? *Revista mexicana de sociología*, 497-527.
- Milia, M. (2014). Marco de Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en el Ecuador. Nuevos horizontes: dinámicas y condicionamientos para una Investigación Universitaria de cara a la Sociedad. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, 1-26.

- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Nacional, A. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Olmeda, G., López, E., & Quiroga, P. (2011). La universidad como espacio cívico: valoración estudiantil de las modalidades de participación política universitaria. *Revista de educación*, 69-91.
- Padilla, M. (2014). Ciudadanía política en la red. Análisis de las prácticas políticas entre jóvenes universitarios. *Comunicación y sociedad. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México*.(21), 1-30.
- Palermo, A. (1998). La participación de las mujeres en la universidad. *La aljaba, III*, 1-17. Obtenido de https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/5201/v03a06palermo_c.pdf?sequence=1
- Payà, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 125-142.
- Prestifilippo, A. (2016). *Libertad, igualdad, sociabilidad. Tensiones ético-políticas en la sociología de Georg Simmel. En E. Vernil y H. Borisonik, Georg Simmel, un siglo después: actualidad y perspectiva*. Obtenido de Universidad Autónoma de Buenos Aires.: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112733>
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de creación de oportunidades 2021-2025*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación 2021: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sobrinho, J. D. (2007). Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO*, 282-295.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Sorribas, P., & Brussino, S. (2013). PARTICIPACIÓN POLÍTICA ORIENTADA AL SISTEMA REPRESENTATIVO. Dimensiones y factores explicativos. *Psicología Política*(47), 91-112. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/24660/CONICET_Digital_Nro.18b0f068-ac78-44c4-9885-28e396eb07e8_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>

Tünnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. (C. T. Bernheim, Ed.) Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

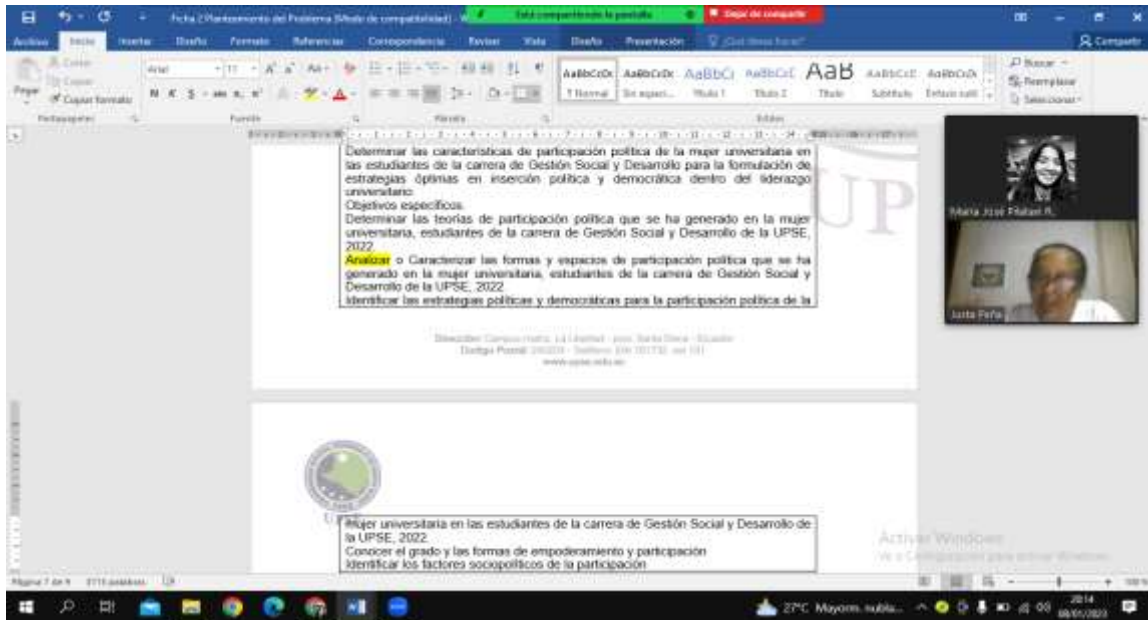
Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

Westendarp, P., & Iglesias, L. (Julio de 2019). Jóvenes universitarios y sociabilidad. *Ultima década*, 27(51), 3-27.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362019000100003>

Zapata, E., & Ayala, M. d. (2014). Políticas de equidad de género: educación para una escuela. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo*, 10(7), 1-21. Obtenido de file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-PolíticasDeEquidadDeGenero-7909666%20(1).pdf

ANEXOS

Anexo 1 Reunión con la docente tutora, Lic. Justa Peña de Izarra PhD.



The screenshot shows a Zoom meeting window with a presentation slide. The slide content is as follows:

Delimitar las características de participación política de la mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la formulación de estrategias óptimas en inserción política y democrática dentro del liderazgo universitario.

Objetivos específicos:

Determinar las teorías de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

Análisis o Caracterizar las formas y espacios de participación política que se ha generado en la mujer universitaria, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

Identificar las estrategias políticas y democráticas para la participación política de la

UP

Docente: Comp. Justa Peña de Izarra - Lic. Justa Peña de Izarra - Ecuador
Justa Peña de Izarra - Teléfono: 091 2017731 ext 101
www.upse.edu.ec

Mujer universitaria en las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2022.

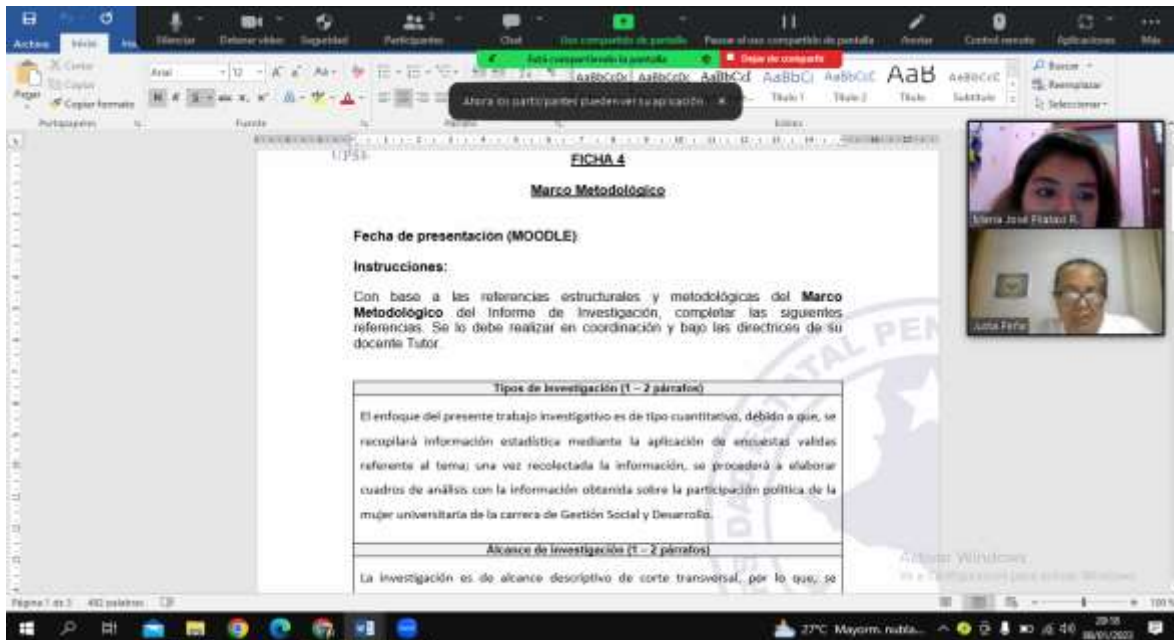
Conocer el grado y las formas de empoderamiento y participación

Identificar los factores sociopolíticos de la participación

Activar Windows
Windows no se puede activar porque no tiene una clave de licencia válida.

27°C Mayora, rubla... 20:18 06/05/2022

Anexo 2 Análisis del marco metodológico con la docente tutora, Lic. Justa Peña de Izarra PhD.



The screenshot shows a Zoom meeting window with a presentation slide. The slide content is as follows:

UPSE

FICHA 4

Marco Metodológico

Fecha de presentación (MOODLE)

Instrucciones:

Con base a las referencias estructurales y metodológicas del **Marco Metodológico** del Informe de Investigación, completar las siguientes referencias. Se lo debe realizar en coordinación y bajo las directrices de su docente Tutor.

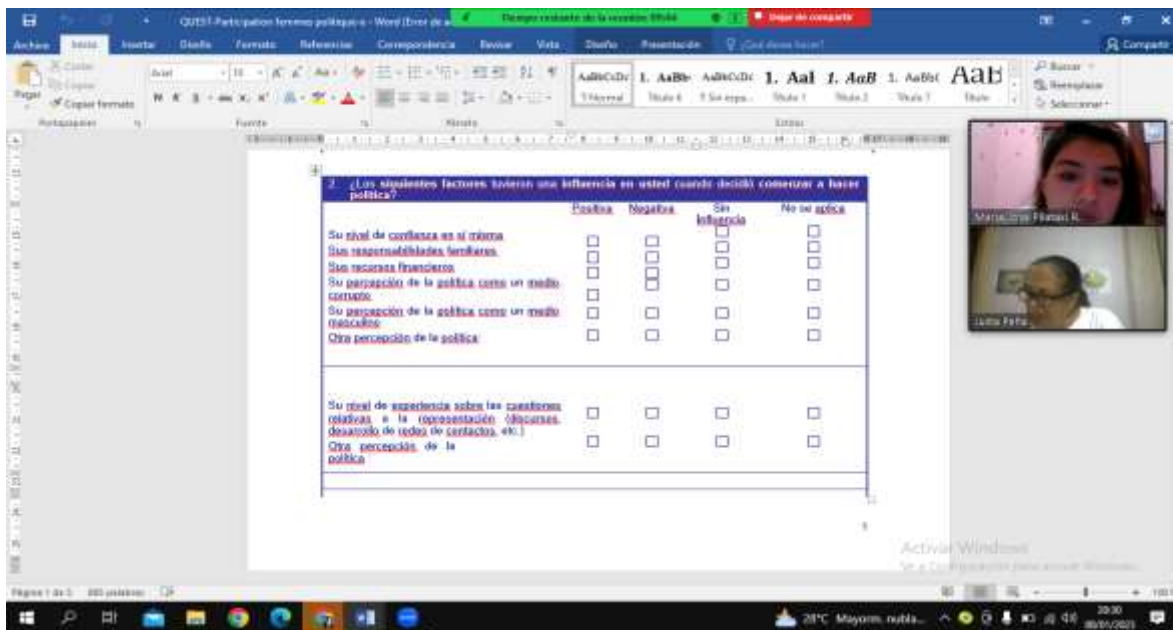
Tipo de Investigación (1 - 2 párrafos)
El enfoque del presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativo, debido a que, se recopilará información estadística mediante la aplicación de encuestas validas referente al tema; una vez recolectada la información, se procederá a elaborar cuadros de análisis con la información obtenida sobre la participación política de la mujer universitaria de la carrera de Gestión Social y Desarrollo.

Alcance de Investigación (1 - 2 párrafos)
La investigación es de alcance descriptivo de corte transversal, por lo que, se

Activar Windows
Windows no se puede activar porque no tiene una clave de licencia válida.

27°C Mayora, rubla... 20:18 06/05/2022

Anexo 3 Análisis del instrumento de investigación con la docente tutora, Lic. Justa Peña de Izarra PhD



Anexo 4 Aplicación del instrumento de investigación con las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, Universidad Estatal Península de Santa Elena



Anexo 5 Instrumento de aplicación de encuestas la participación política de las mujeres



CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Presentado por la Diputada Monique Richard, de la Asamblea Nacional de Québec

Estado: _____

Elementos personales

1. ¿En qué medida sus experiencias anteriores influenciaron su elección de una carrera política?					
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	No se aplica
Su educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sus relaciones personalesSu empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su actividad sindical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sus compromisos comunitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise):					

2. ¿Los siguientes factores tuvieron una influencia en usted cuando decidió comenzar a hacer política?				
	Positiva	Negativa	Sin influencia	No se aplica
Su nivel de confianza en sí mismaSus responsabilidades familiares Sus recursos financieros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su percepción de la política como un medio corrupto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su percepción de la política como un medio masculino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra percepción de la política (precise):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su nivel de experiencia sobre las cuestiones relativas a la representación (discursos, desarrollo de redes de contactos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :				

3. ¿Cómo los siguientes motivos influenciaron su decisión de postularse?					
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	No se aplica
Usted quería participar en las decisiones que tienen un impacto en su vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usted quería mejorar las condiciones de vida de las ciudadanas de su Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usted quería mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de su Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usted quería servir a su Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Factores políticos y socio-económicos

4. ¿Cómo califica la influencia de los siguientes elementos en las diferentes etapas (elegibilidad, reclutamiento, elección, ejercicio del poder) de la carrera política de las mujeres en su Estado?				
	Positiva	Negativa	Sin influencia	No se aplica
El carácter democrático de su Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El sistema electoral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La concepción que su sociedad tiene de la política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La predominancia de un modelo “masculino” en la vida política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El apoyo de los partidos políticos a las candidaturas femeninas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El apoyo del electorado a las candidaturas femeninas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las redes o programas de desarrollo del liderazgo femenino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. ¿Cómo cree usted que los siguientes factores influyen en la elección de las mujeres de emprender una carrera política en su Estado?				
	Positivamente	Negativamente	Sin influencia	No se aplica
Las capacidades financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El nivel de instrucción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El acceso al empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La doble carga doméstica y profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La violencia hacia las mujeres en política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Factores ideológicos y culturales

6. ¿Cómo califica usted **la influencia** de los siguientes elementos en **la participación política de las mujeres** en su Estado?

	Positiva	Negativa	Sin influencia	No se aplica
La religión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los estereotipos y los roles sociales esperados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La socialización y la educación recibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La división del trabajo existente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La imagen de las mujeres y de los hombres transmitida por los medios de comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Iniciativas públicas

7. Si se aplica a su Estado, califique **el impacto de las iniciativas propuestas** en la participación de las mujeres en política.

	Positivo	Negativo	Sin impacto	No se aplica
Ley que establece cupos para la participación de las mujeres en política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Leyes diversas que fomentan la participación de las mujeres en política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación de entidades gubernamentales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Establecimiento de redes y/o bloques de mujeres parlamentarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Establecimiento de comisiones parlamentarias orientadas a la igualdad entre las mujeres y los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. En su opinión, ¿existen **otras iniciativas** que podrían ser implementadas por las **instituciones parlamentarias** con el fin de aumentar la participación política de las mujeres en su Estado?

9. Como mujer parlamentaria, ¿de qué manera puede contribuir a **promover la participación de las mujeres en política**?

Iniciativas privadas

10. Si se aplica a su Estado, califique el **impacto de las iniciativas propuestas** en la participación de las mujeres en política.

	Positivo	Negativo	Sin impacto	No se aplica
Establecimiento interno de cupos por parte de los partidos políticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Establecimiento de redes y/o bloques de mujeres dentro de los partidos políticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programas de desarrollo del liderazgo femenino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reivindicaciones de la sociedad civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (precise) :	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. En su opinión, ¿existen **otras iniciativas** que los **partidos políticos** podrían implementar con el fin de aumentar la participación de las mujeres en política?

12. En su opinión, ¿existen **otras iniciativas** que la **sociedad civil** podría implementar con el fin de aumentar la participación de las mujeres en política?

Conclusión

13. Si tuviese que aconsejar a una mujer que se prepara a comenzar una carrera política, ¿qué le diría?



Comentarios

14. ¿Desea realizar otros comentarios relativos a la participación de las mujeres en política en su Estado?



Elaborado por: Monique Richard Diputada de la Asamblea Nacional de Québec.